Gobernación de Cundinamarca	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO	Código: A-GF-FR-079
		Versión: 2
	GESTIÓN FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 10/sep/2024

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: Salud Pública

NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: 4

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: Ricardo Alberto Paras Almeidas

FECHA : Abril/26

PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfación se encuentra debidamente diligenciado?			FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 4	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?			FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 4	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?			PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?			INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?			CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?			SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?			SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?			CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargadada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?			PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?			OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega

Funcionario responsable de la recepción

17 ABR 2026

RPC	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP	META	FONDO	CENTRO GESTOR	PAGO 4
4700013760	SS-CD-CI-1064-2025	E.S.E. REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS	CORRESPONSAL	7100074863	6/103/CC	1-0500	1197.B	15.136.375
			APS		6/103/CC	3-3700	1197.01	14.864.367
			BUCAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	754.807
			DSDR		6/103/CC	3-3700	1197.01	5.235.473
			ESTILOS DE VIDA		6/103/CC	3-3700	1197.01	5.235.473
			SALUD MENTAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	23.158.139
			CRONICAS		6/103/CC	3-3700	1197.01	5.235.473
			AIEPI		6/103/CC	3-3700	1197.01	7.809.586
			LABORAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	754.807
			DISCAPACIDAD		6/103/CC	3-3700	1197.01	5.235.473
			DIFERENCIAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	5.235.473
			SAN		6/103/CC	3-3700	1197.01	754.807
			MATERNIDAD SEGURA		6/103/CC	3-3700	1197.01	7.809.586
			PAI		6/103/CC	3-3700	1197.01	7.809.586

NUMERO DE PAGO
4

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO		
	1-0500	3-3700
$	15.136.375	89.893.050
PAGOS POR FONDO		
$	15.136.375	$ 89.893.050
TOTAL PAGO		
$		105.029.425

11/04/2026

ESE REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
CENTRO ORIENTE ALMEIDAS

NIT 860024766-7 No somos Contribuyentes de los impuestos de Renta e ICA Favor no hacer Retenciones en la Fuente (ART. 23 y 369 del Estatuto Tributario)

Carrera 4 No. 8-12 Choconta Cundinamarca

Telefonos 8562202/ 2223

Choconta

Cod. IPS: 251830002501

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. COA1239762

Fecha Factura:	14/04/2026	
Fecha Vencimiento:	14/04/2026	
Fecha Validación DIAN:	14/04/2026	15:01:00
Fecha Inicial:	14/04/2026	
Fecha Final:	14/04/2026	

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No. 18764096565205 con vigencia del 04-08-2025 al 04-08-2027. Numeración habilitada del 1140001 al 1340000 y prefijo COA

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CUFE: 11a67f1edf253539dec74e19289ea483600b306354c475b030cef5d4b42ed0179b7f294e7cac443d8447254d464c60c1

Elaborado por: CLAUDIA MILENA FORERO HERAQUE

Administradora:	SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	**Forma pago:**	Crédito
Nit:	899999114 - 0	**Plazo (Días):**	0
Convenio:	CONTRATO - 001		
Fecha Convenio:	28/02/2018 A 31/12/2026	**Plan Beneficio:**	Cobertura Salud Pública
Contratacion:	Pago por evento		

MS 899999114 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

Tipo Usuario: Sin Régimen

Orden	Fecha	Código	Nº Mipres	CUM	Ent. Mipres	AUTORI	Descripción	Cant.	VLUnit	VLTotal	Copago	Saldo
2631893	14/04/2026	2					00001 Servicios Contrato APS (Atencion Primaria en Salud)	1.00	105,029,425.00	105,029,425	0	105,029,425
									Total Paciente	105,029,425	0	105,029,425

OBSERVACIONES:

Valor en letras: CIENTO CINCO MILLONES VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE

TOTAL CARGOS	105,029,425
DESCUENTO	0
TOTAL COPAGOS O CUOTAS MODERADORAS	0
SALDO ADMINISTRADORA	105,029,425

Impreso por: CNT Sistemas de Información SAS, NIT. 800031148-6, Software PACIENTES

Firma del Responsable de facturación

Firma del Paciente

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 09/diciembre/2024

FECHA: DÍA MES AÑO

Marcar sólo una opción 1. CREACIÓN 2. ACTUALIZACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

1. SECRETARÍA / ENTIDAD: salud
¿CUAL?
2. CONTRATO: AÑO
3. CONVENIO: AÑO

DATOS PERSONALES

4. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ESE REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS
5. IDENTIFICACIÓN RUT: NIT No 860024766 D.V. 7
6. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: LYDA MARISELL MENDEZ ALVAREZ
7. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL: CC Cédula de Ciudadanía No 1069257178 D.V. 8
8. DIRECCIÓN PRINCIPAL: Cra 4 8-12
9. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO: Cundinamarca-Chocontá
10. TELÉFONO: 601 Cundinamarca - Bogc 8582202 11. CELULAR: 3214326017
Indicativo
12. CORREO ELECTRÓNICO:

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

13. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: Banco de Bogotá Cód. 01
Si selecciona "Otra Entidad", por favor especifique. ¿Cuál?
14. No CUENTA BANCARIA: 270122089 TIPO: Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

15. PERSONA: Jurídica
16. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO: No
La información de dependiente económico sólo lo diligencia la persona natural, si le aplica.
17. NATURALEZA: Pública ¿CUAL?
18. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA: No Responsable de IVA
19. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE: GRAN CONTRIBUYENTE No. RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR RENTA No. RESOLUCIÓN
AUTORRETENEDOR IVA No. RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR ICA No. RESOLUCIÓN
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OTRA ¿CUAL?
20. ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRINCIPAL 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación
SECUNDARIA
21. TARIFA RETEICA: PRINCIPAL
SECUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53. Identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad	Si
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	Si
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	No
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	No
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	Si

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

22. RAMO: ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
23. CUENTA ACREDITADA: Otra cuenta ¿CUAL? 2480040000
24. GRUPO DE TERCERO: K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales
25. VÍAS DE PAGO: Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

26. RETEFUENTE: TARIFA 1
TARIFA 2
TARIFA 3
27. ICA: TARIFA 1
TARIFA 2
TARIFA 3
28. RETENCIÓN DE IVA: R05 Reteiva aplicable a compras 15%
R07 Reteiva aplicable a servicios 15%
29. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL: TARIFA 1
30. ESTAMPILLAS:
31. OTRAS: DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DÍA 13 MES 04 AÑO 2026

PROCESADO POR: EDGAR BUITRAGO

REVISADO POR:

Banco de Bogotá

NIT 860.002.964.4

CERTIFICACIÓN BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ, informa que LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS, con NIT 860.024.766.7 es titular de la cuenta de Ahorros Oficial No. 270122088 Denominada EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS SALUD PUBLICA fecha de apertura 22-09-2016, *estado ACTIVA.*

Se expide en Bogotá D.C. el 14 de Abril del año 2026.

Banco de Bogotá

CLARA ISABEL LINARES CARREÑO
EJECUTIVA BANCA DE GOBIERNO
DOM 1768 REG. SABANA

BANCA DE GOBIERNO SABANA
Celular 3212330269 – 3155340031
Correo electrónico ebojaca@bancodebogota.com clinare@bancodebogota.com.co

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1064-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 4	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 26.02.2026 hasta el 15.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	15.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS
NIT / C.C.:	8600247667
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	05.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	07.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067696, 7100074863
Registro Presupuestal	4600032465, 4700013760
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$1,159,789,770
Adición	$0
Vigencia Futura	$692,248,954
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$1,159,789,770
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO (8) MESES Y DOS (2) DIAS calendario, sin exceder el 30 de junio 2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO (8) MESES Y DOS (2) DIAS calendario, sin exceder el 30 de junio 2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	08.07.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

16 ABR 2026

Porcentaje de avance: 44%

Obligación 1. Cumplir con el objeto del presente contrato con las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) y afiliación a riesgos laborales cuando a ello hubiere lugar de conformidad con la ley 1562 de 11 de julio de 2012, así mismo debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2018 y la resolución 0312 de 2019 en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

La ESE cumple con el desarrollo de las actividades de cada perfil según descrito en anexo técnico de la siguiente manera:

ENTORNO HOGAR
Municipios: CHOCONTA, TIBIRITA, MANTA, MACHETA Y VILLAPINZON
Numero de auxiliares: 10

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberan realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública. Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando Evidencias: 1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será valida.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante el proceso de revisión de la primera entrega, se evidenció que algunas auxiliares de enfermería no alcanzaron el cumplimiento del 100 % de las actividades establecidas, de acuerdo con los criterios definidos en el anexo técnico. En consecuencia, se realizó el ajuste correspondiente en el valor inicialmente propuesto para dichas actividades, conforme al

nivel de cumplimiento verificado. No obstante, aquellos ejecutores que cuenten con actividades susceptibles de mejora podrán presentar los soportes correspondientes en la segunda entrega, con el fin de realizar los ajustes pertinentes, siempre y cuando estas actividades permitan su subsanación.

CORRESPONSAL EN SALUD (5)

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. Formato base gestion de canalización debidamente diligenciado.

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoria en gestión de trámites ante las EAPB e IPSs y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud. 2. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.

Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud. Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. 2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.

Actividad 4: Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados. Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes:1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.

Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales. Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión. 2. Realizar busqueda activa, gestionando minimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotografico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.

Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental. Evidencias: Para la entrega I, II deben presentar: El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Debe incluir: Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). Número de personas y comunidades caracterizadas. Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: Canalizaciones efectivas. Canalizaciones no efectivas. Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

Durante el proceso de revisión de la primera entrega, se evidenció que algunas corresponsales no alcanzaron el cumplimiento del 100 % de las actividades establecidas, de acuerdo con los criterios definidos en el anexo técnico. En consecuencia, se realizó el ajuste correspondiente en el valor inicialmente propuesto para dichas actividades, conforme al nivel de cumplimiento verificado. No obstante, aquellos ejecutores que cuenten con actividades susceptibles de mejora podrán presentar los soportes correspondientes en la segunda entrega, con el fin de realizar los ajustes pertinentes, siempre y cuando estas actividades permitan su subsanación.

ENTORNO EDUCATIVO (5)

Actividad 1:
Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026-1.

Evidencias
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 2:
Desarrollar actividad denominada "ExpresArte por la Salud Mental", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Taller desarrollado con un (01) grupo de interés a elección.

Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 3:
Realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación:

Sesión 1. Vínculos familiares en vacaciones: lo importante no siempre cuesta. - Actividades de bajo costo para compartir tiempo significativo en familia.

Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias: 1.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes. Actividad

ACTIVIDAD 4:
Realizar taller para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Diversidad e inclusión: todos somos valiosos - Juegos y reflexiones sobre identidad, género, etnias y respeto a las diferencias.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 5.
Realizar un (01) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Mi voz cuenta: liderazgo infantil y juvenil - Actividades para que propongan ideas, participen en decisiones y formen grupos representativos.

Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 6:
Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los

casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Mínimo (15) casos en la entrega.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

Actividad 7. PENDIENTE PARA PROXIMA ENTREGA.
Desarrollar proceso de información, educación y comunicación con actores involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio:
Sesión 1. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.

Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 8:
Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
CÍRCULO DE HOMBRES Y MUJERES:
Sesión 1. "Consentimiento" y "Consentimiento, derechos y prevención".
Nota: Se debe desarrollar un único encuentro en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 9.
Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorrial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.

Durante el proceso de revisión de la primera entrega, se evidenció que algunos ejecutores del entorno educativo no alcanzaron el cumplimiento del 100 % de las actividades establecidas, de acuerdo con los criterios definidos en el anexo técnico. En consecuencia, se realizó el ajuste correspondiente en el valor inicialmente propuesto para dichas actividades, conforme al nivel de cumplimiento verificado. No obstante, aquellos ejecutores que cuenten con actividades susceptibles de mejora podrán presentar los soportes correspondientes en la segunda entrega, con el fin de realizar los ajustes pertinentes, siempre y cuando estas actividades permitan su subsanación.

ENTORNO COMUNITARIO – (5)

Actividad 1.
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS
ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)
ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE
ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico
ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa
ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3)
ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final

Evidencias:
ENTREGA 1
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes.
4. Representación gráfica o simbólica (Mapa digital o manual) de la georreferenciación de los servicios sociales identificados, clasificados por determinante social o categoría temática.
5. Matriz de servicios y determinantes sociales: Tabla que relacione los servicios existentes con los determinantes que abordan (educación, salud, empleo, vivienda, entorno saludable, redes de apoyo, etc.), actores responsables, cobertura y barreras.

Actividad 2.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES
ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras
ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador
ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario

Evidencias:
ENTREGA 1
1. Convocatoria líderes y servicios que trabajan con población cuidadora para la identificación de la población: Cartas, correos o mensajes de invitación enviados a la comunidad e instituciones.
2. Base de datos consolidada: Registro sistematizado de cuidadores identificados (Excel u otro formato compatible con análisis).

Actividad 3.
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático
ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)
ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable

Evidencias:

ENTREGA 1
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Mapa comunitario de factores de riesgo y protección frente al consumo de SPA (Construido de manera conjunta)
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud

ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.

ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados

ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos

Evidencias:
ENTREGA 1:
1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel con mínimo 15 personas

2. Matriz consolidada de población intervenida.
3. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
4. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
5. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
6. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 5.

ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial
ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención

ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género

ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias

ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización

ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos

Evidencias:
ENTREGA 1:
1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas)
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 6.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas
ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero
Sesiones:
Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos..

Evidencias:
ENTREGA 1:
1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas)
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 7.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria

ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo

ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario

ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria

ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias

ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupal

Evidencias:
ENTREGA 1

1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA (1)

Actividad 1.
ENTREGA I, IV:
1.Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios
2.Definir cronograma de intervención.
3.Espacio informativo: Brindar información dirigida a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años, que comprenda:
*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
*Supervisión de hábitos higiénicos saludables.
*Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".
Evidencia requerida:
1.Acta de concertación
2.Cronograma
3.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
4.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
5.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
6.Matriz consolidada de población intervenida.

ENTREGA II, V:
1.Espacio informativo: Brindar información a las familias, que comprenda los siguientes temas:
*Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental.
*Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo.
*Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatias).
*Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo.
*Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco.
Evidencia requerida:
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4.Matriz consolidada de población intervenida.

ENTREGA III, VI:
1.Espacio informativo: Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.
Evidencia requerida:
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4.Matriz consolidada de población intervenida.
Actividad 2.

ENTREGA I, IV:
1.Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios
2.Definir cronograma de intervención.
3.Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-5 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda:
*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
*Supervisión de hábitos higiénicos saludables.
*Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".
Evidencia requerida:
1.Acta de concertación
2.Cronograma
3.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
4.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
5.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
6.Matriz consolidada de población intervenida.

ENTREGA II, V:
1.Espacio informativo: Brindar información a las familias, que comprenda los siguientes temas:
*Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental.
*Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo.
*Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatias).
*Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo.
*Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco.
Evidencia requerida:
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.

2.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4.Matriz consolidada de población intervenida.

ENTREGA III, VI:
1.Espacio informativo: Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.
Evidencia requerida:
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4.Matriz consolidada de población intervenida.

Actividad 3.
Brindar información dirigida a ADOLESCENTES (12 -17 años) para:
ENTREGA I, IV:
*Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo
*Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Desestimulación del uso de piercing.
ENTREGA II, V:
*Implicaciones en la cavidad oral por el consumo SPA lícitas / ilícitas, Infecciones de transmisión sexual con manifestaciones orales, trauma dentoalveolar ocasionado por deportes extremos.
*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
ENTREGA III, VI:
*Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.
(2 talleres por entrega cada uno con mínimo 15 adolescentes)
Evidencia requerida:
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4.Matriz consolidada de población intervenida.
Actividad 4.

FASE I: (ENTREGA I, IV)
1.Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios, incluido el consentimiento informado para revisión en la fase II.
2.Definir cronograma de intervención.
3.Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-12 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda:
*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
*Supervisión de hábitos higiénicos saludables.
*Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".
(Cada una de las cuatro fases con 2 grupos mínimo de 30 menores)
Evidencia requerida:
1.Acta de concertación
2.Cronograma
3.Consentimiento informado de padres para revisión bucal en los menores.
4.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
5.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
6.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
7.Matriz consolidada de población intervenida.

FASE II: (ENTREGA II, V)
Sensibilización, técnica adecuada de higiene bucal, revisión. El odontólogo presentará el objetivo de la actividad y procederá a ilustrar e indicar la técnica de cepillado dental a los menores, docentes y cuidadores mediante el uso de macromodelo dental y elementos de higiene oral.
Posteriormente realizará la revisión bucal en cada estudiante (con la ayuda de guantes, bajalenguas y tapabocas) en donde identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes, clasificando a los menores según los siguientes criterios:
1.Tres o más dientes cariados
2.Presencia de sangrado gingival
3.Pérdida dental por caries
4.Lesiones como manchas blancas o cafés
5.Hábitos deficientes de higiene oral
6.Escolar sin signos de riesgo
7.Sano
Evidencia requerida:
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.

2.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4.Matriz consolidada de población intervenida.
5.Formato de revisión bucal.

FASE III: (ENTREGA III, VI)
1.Acompañamiento Familiar de menores priorizados
Las familias de los escolares priorizados recibirán orientación mediante contacto telefónico. Durante la llamada, se explicará la situación clínica del menor, se informará el propósito del acompañamiento y se indagará sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalcará la importancia de su rol en la salud bucal infantil con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen oral.
2.Espacio informativo: Se brindará información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables y higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindarán recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado. Se explicará la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en los menores por parte de los padres o cuidadores. CANALIZACION EFECTIVA
Evidencia requerida:
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4.Matriz consolidada de población intervenida.
5.Formato de canalización diligenciada.
6.Registro de revisión bucal individual.
7.Consolidado de las revisiones bucales individuales.

FASE IV: (ENTREGA III, VI)
Concertación de espacios y horarios para el cepillado. En la cual se evaluará la práctica diaria del cepillado y la elaboración de cepilleros.
Evidencia requerida:
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. de elaboración cepillero y registro fotográfico.
Actividad 5.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
Brindar información a personas con discapacidad y sus cuidadores, en Centros de Vida Sensorial o lugares de acogida sobre:
ENTREGA I:
1.Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental
2.Factores de riesgo, trauma dental, bruxismo.
ENTREGA III:
1.Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatias)
ENTREGA V:
2. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.
Evidencia requerida:
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4.Matriz consolidada de población intervenida.

ENTREGA II, IV Y VI (DISCAPACIDAD)
1.Acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus cuidadores.
Las familias y o cuidadores de las personas con discapacidad recibirán orientación mediante contacto telefónico. Durante la llamada, se explicará la situación clínica de la persona con discapacidad, se informará el propósito del acompañamiento y se indagará sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalcará la importancia de su rol en la salud bucal con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen oral.
2.Espacio informativo: Se brindará información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables y higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindarán recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado. Se explicará la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en los menores por parte de los padres o cuidadores. CANALIZACION EFECTIVA
Evidencia requerida:
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4.Matriz consolidada de población intervenida.
5.Formato de canalización diligenciada.
Actividad 6.
ADULTO MAYOR
Brindar información en encuentros presenciales en Centros Día y Centros de Protección del adulto mayor brindando

información en los siguientes temas:
ENTREGA I:
1.Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental
2.Factores de riesgo, trauma dental, bruxismo.
ENTREGA III:
3. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatias)
ENTREGA V:
4. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.
Evidencia requerida:
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4.Matriz consolidada de población intervenida.
ENTREGA II, IV Y VI (ADULTO MAYOR)
1.Acompañamiento al adulto mayor y a sus cuidadores.
Los adultos mayores y sus cuidadores recibirán orientación mediante contacto telefónico. Durante la llamada, se explicará la situación clínica del adulto mayor, se informará el propósito del acompañamiento y se indagará sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalcará la importancia de su rol en la salud bucal con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen oral.
2.Espacio informativo: Se brindará información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables y higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindarán recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado. Se explicará la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en los menores por parte de los padres o cuidadores. CANALIZACION EFECTIVA
Evidencia requerida:
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2.Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4.Matriz consolidada de población intervenida.
5.Formato de canalización diligenciada.

Actividad 7. INFORME FINAL
Entrega de informe mensual de las actividades realizadas durante la entrega.
Evidencia requerida:
1.Informe mensual de actividades de las intervenciones según el anexo, teniendo en cuenta que para la última entrega este informe es un consolidado de acuerdo al formato de informe que se encuentra en la caja de herramientas.

2.Contar con el personal idóneo y capacitado que garantice el desarrollo de las actividades con calidad, especificados en las condiciones técnicas requeridas en el Anexo Técnico detallado, y gestionar la articulación con los equipos territoriales que operen en el municipio financiados con recursos municipales o nacionales.

Se soporta por parte de la ESE los contratos de ejecutores por cada uno de los entornos de acuerdo con el anexo técnico cumpliendo con la idoneidad y requisitos mínimos.

3.Realizar una adecuada inducción a los ejecutores y registrar los perfiles, para realizar la programación del instrumento Departamental de información, previo al inicio de actividades, reportando al correo sandrap.alvarez@cundinamarca.gov.co, los nombres y apellidos completos con la clase y número de identificación, fecha de inicio y fin del contrato, así como la fuente de financiación (PIC departamental, para este caso), y el microterritorio asignado, cada vez que sea necesario de acuerdo con la permanencia del personal que hace parte de los equipos territoriales de salud. El Hospital deberá informar los cambios de ejecutores o novedades que se presenten en el transcurso de la Ejecución del Contrato.

Se evidencia que la ESE cumplió con la participación en la inducción brindada por la secretaria de salud-subdirección de gestión en la estrategia de APS a los ejecutores de acuerdo al perfil establecido en los entornos establecidos en el anexo técnico.

4.Desarrollar las actividades definidas en el Anexo Técnico detallado y Fichas técnicas metodológicas, utilizando los formatos para registro de la información indicados. Si se llegaré a presentar alguna de las siguientes inconsistencias en la ejecución de las actividades, estas serán objeto de invalidación por parte de la Secretaría:
a) Aplicación de formatos de actas que no correspondan con la actividad a realizar de acuerdo con el Anexo Técnico detallado por la Secretaría de Salud de Cundinamarca. b) Inconsistencias técnicas en el diligenciamiento de las actas y listados de asistencia.
c) No diligenciamiento de las actas, formatos y listados de asistencia en su totalidad. d) Actas y/o formatos con enmendadas o con tachones. e) Cuando el texto no se entienda por mala caligrafía en cada uno de los soportes a presentar.
f) Duplicidad de actas y/o formatos o evidencias soportando las actividades.

Se observa ejecución de acuerdo a la revisión de actividades por perfil de la obligación , de acuerdo a las fichas técnicas metodológicas establecidas desde la subdirección, del mismo modo se evidencia los soportes con los formatos establecidos.

5.Realizar entrega de los informes de las acciones ejecutadas de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado, previo proceso de supervisión propio de la ESE y estregarlos junto con los soportes originales, según el cronograma acordado.

Se soporta por parte de la ESE informe detallado de las acciones ejecutadas en los anexos técnicos establecidos para la ejecución del convenio interadministrativo y se entregan soportes anexos al informe.

6.Presentar el informe general firmado exclusivamente por el Gerente y/o coordinador delegado para el contrato, el cual debe contener la información correspondiente al período evaluado, responsables de las acciones, identificación de problemas y gestión intersectorial adelantada en el municipio para la respectiva solución, así como la relación de actas, formatos y/o soportes solicitados por la Secretaría de salud, utilizados en cada municipio en medio magnético de acuerdo con modelo establecido para tal fin, debidamente diligenciados.

Se soporta por parte de la ESE informe general debidamente firmado por el delegado de la entidad de acuerdo al periodo evaluado.

7.Designar un coordinador idóneo y capacitado, como responsable ante la Secretaría de Salud, quien será el delegado ante la Dirección de Salud Pública, para los diferentes trámites administrativos y técnicos generales, en cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con lo descrito en la Resolución 1597 de 2025 en el artículo 14.2 . "14.2. Disponer de un coordinador que garantice la planeación, implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), de manera territorializada y permanente. Este coordinador debe cumplir con el perfil establecido por la entidad territorial y para el caso de los departamentos, distritos y municipios categorías 1, 2 y 3 deberá acreditar experiencia en salud pública." Este perfil no puede ser ejecutor del PIC departamental en su mismo municipio, ya que esto desvirtúa la función de autoridad sanitaria municipal.

La ESE designa para la coordinación de ejecución del convenio interadministrativo a personal idóneo y con la experiencia requerida, para la planeación, implementación monitoreo y evaluación de las actividades descritas, a la jefe Johana Fetiva - Coordinadora PIC.

8.Permitir el acceso y uso a las instalaciones adecuadamente designadas por la E.S.E. al equipo técnico que realiza la Supervisión de la ejecución del contrato.

La E.S.E. permite el acceso a los medios y modos para realizar la debida supervisión y acompañamiento en campo de la ejecución de las actividades descritas en el anexo técnico.

9.Atender oportunamente los requerimientos realizados por el supervisor.

La E.S.E. da respuesta oportuna a las observaciones realizadas por el supervisor, en los tiempos correspondientes, atendiendo a los criterios de oportunidad.

10.Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva. Teniendo en cuenta lo definido en la Resolución 1597 de 2025 "Artículo.19.8. Manejar los recursos destinados para el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas."

La E.S.E. hace entrega de Certificación Bancaria con destinación especifica de acuerdo al requerimiento y lo establecido en la resolución 1597 de 2025.

11.Efectuar el cobro oportunamente, de acuerdo con las actividades ejecutadas, evidenciadas en las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado adjunto al presente estudio.

La E.S.E. presenta facturación de acuerdo a la entrega y periodo establecido en el seguimiento técnico y financiero del convenio interadministrativo.

12.Pagar a los ejecutores de las intervenciones colectivas, de acuerdo con los valores establecidos en el Anexo técnico detallado y especificados también en la tabla de estimación de costos de las intervenciones colectivas.

La ESE relaciona ejecución por actividades de cada perfil, y establece en los contratos el reconcomiendo a los ejecutores de acuerdo al anexo técnico y el cumplimiento de las actividades descritas en el mismo.

13.Participar en las capacitaciones programadas por la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, para el desarrollo del presente contrato, siempre que sean requeridos de manera virtual o presencial.

La E.S.E. sus ejecutores participan en las capacitaciones realizadas de anexos técnicos de acuerdo con los cronogramas indicados.

14.Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Secretaría de Salud, a través del supervisor.

La E.S.E. da respuesta oportuna a las observaciones realizadas por el supervisor, en los tiempos correspondientes, atendiendo a los criterios de oportunidad.

15.El Hospital deberá garantizar a los profesionales y técnicos, los elementos de bioseguridad necesarios para realizar sus actividades, así como el cumplimiento de estos de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Riesgos Laborales.

La E.S.E. garantiza elementos de bioseguridad de acurdo a la condiciones actuales y al sistema general de seguridad social en salud y riesgos laborales.

16.El Hospital deberá garantizar al talento humano contratado para la ejecución del objeto, el pago correspondiente a alojamiento y transporte.

La E.S.E. garantiza la ejecución de acuerdo al anexo técnico para la vigencia, se presenta por parte de la ESE soportes de los traslados de acuerdo a las jornadas realizadas, durante el periodo No se requiere el pago de alojamiento.

17.Contratar en un plazo máximo de una semana los ejecutores que desarrollarán las actividades del PIC.

La E.S.E., realiza la contratación de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas de acuerdo al desarrollo del proceso presupuestal establecido.

18.Disponer de una franja especial en las agendas de los servicios de consulta externa para lograr la canalización efectiva de las familias caracterizadas de EPS que tengan convenio con la E.S.E. y garantizar el acceso a las rutas de atención integral en salud.

La E.S.E. establece estrategias para la asignación y prestación de los servicios canalizados de acuerdo a la contratación con las empresas responsables de pago.

19.Atender al referente que realizará Seguimiento y Evaluación del PIC, de conformidad con la agenda previamente concertada y facilitar las herramientas para dicha labor.

La E.S.E. designada coordinador, herramientas, medios y momentos para la realización del seguimiento y evaluación de las actividades descritas en el anexo técnico.

20.Garantizar la calidad del dato registrado en los instrumentos referidos en el Anexo técnico detallado que hace parte integral del contrato.

La E.S.E. realiza la ejecución de actividades de acuerdo con el anexo técnico utilizando u los instrumentos indicados en la caja de herramientas, proporcionada por la subdirección.

21.El Hospital se obliga a radicar completa y formalmente las cuentas y soportes correspondientes a la ejecución de las intervenciones del plan de intervenciones colectivas, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes. El incumplimiento de este plazo será considerado como falta grave y podrá dar lugar a acciones correctivas, suspensión de giros y demás consecuencias contractuales o administrativas a que haya lugar. Para el caso del mes de diciembre, se deberá tener en cuenta la fecha de cierre contable informada por el supervisor.

La E.S.E. realiza radicación de cuenta de acuerdo con el cronograma establecido por cada entrega y de acuerdo al plazo establecido con la supervisión.

22.El representante legal de la persona jurídica o quien haga sus veces se compromete a implementar y ejecutarlas políticas anti soborno, antifraude, y el sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAFT). En cumplimiento de lo estipulado en la circular 032 del 23 de agosto de 2024, conforme a lo planteado en el CONPES 4042 DEL 2021.

La E.S.E. garantiza el desarrollo de las políticas anti soborno, antifraude y sistemas de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAFT).

23.Las demás que se deriven de la naturaleza del objeto contractual.
La E.S.E. da cumplimiento a la obligación descrita, atendiendo a las observaciones o requerimiento derivados de la naturaleza del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300140068	27.03.2026	$90,620,784
3300140070	27.03.2026	$14,001,095
3300177478	23.12.2025	$282,735,492
3300177578	23.12.2025	$184,805,324

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia de los protocolos de seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido objeto de auditoría y validación integral por parte de la Profesional, Dra. Yeraldine rozo, quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad y consistencia de la información aquí consignada.

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA

17 DIC 2025

	MACROPROCESO	E.S.E. REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEDIAS
	PROCESO	APOYO
	SUBPROCESO	GESTION TALENTO HUMANO
	TIPO DE DOCUMENTO	TALENTO HUMANO
	NOMBRE DE DOCUMENTO	FORMATO
		INFORME DE ACTIVIDADES CPS

DIRECCIÓN: SALUD PÚBLICA	CONTRATO No. SS-CDCTI-1543 -2025	PERIODO DEL CONTRATO: Fecha de Inicio: 7 de noviembre dde 2025 Fecha de Terminación: 8 de julio de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LYDA MARISELL MENDEZ ALVAREZ		PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 MESES Y 2 DIAS
NOMBRE DE LA SUPERVISORA : RICARDO PORRAS		PERIODO DEL INFORME: 25 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO: EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA VIGENCIA 2025 CON LA E.S.E. REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS		

MACHETA

ITEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02
1	Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia el cargue de 40 fichas familiares en la vereda San Bernabé se observa formato de asistencia en medio fisico y excel. Se evidencia que se realizó el ajuste pendiente correspondiente a la primera entrega.

2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencia la canalizacion de 9 pacientes canalizados a los diferentes servicios de salud como medicina general, control crónicos, toma de citología, vacunación, crecimiento y desarrollo,aseguramiento. Se evidencia que se realizó el ajuste pendiente correspondiente a la primera entrega.
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se evidencia la canalizacion de 9 pacientes canalizados a los diferentes servicios de salud como medicina general, control crónicos, toma de citología, vacunación, crecimiento y desarrollo,aseguramiento. Se evidencia que se realizó el ajuste pendiente correspondiente a la primera entrega.
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Se obseva informe de actividades correspondiente a la sesion realizada durante el mes de febrero de 2026 en modalidad comunitaria se observan listados de asistencia en medio fisico y excel.
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se identifica un (1) menor quien no cuenta con el esquema de vacunación al día, pendiente vacunas del año se anexa la base excel y el formato de canalización individual
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Se evidencia información correspondiente a una (1) gestante residente en la vereda San Bernabe; asimismo, se observa listado de asistencia en medio fisico y excel.

7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se identificaron 4 menores previamente caracterizados, quienes fueron canalizados al servicio de vacunación, contando con evidencia de revisión y validación del carné de vacunación como soporte del proceso de seguimiento.
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Se observa registro de asistencia de poblacion caracterizada en la vereda san bernabe se observa listado de asistencia en medio fisico y excel.

PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: AUXILIAR DE ENFERMERÍA : STELLA ROBLES

ITEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02
1	Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia el cargue de 42 fichas familiares en las veredas de San Martin y Gazuca Alto se observa formato de asistencia en medio fisico y excel. Se evidencia que se realizó el ajuste pendiente correspondiente a la primera entrega.
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencia la canalizacion de 12 usuarios canalizados a los diferentes servicios de salud como medicina general, control crónicos, toma de citología, radiografía, vacunación y odontología. Se evidencia que se realizó el ajuste pendiente correspondiente a la primera entrega.
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se evidencia la canalizacion de 12 usuarios canalizados a los diferentes servicios de salud como medicina general, control crónicos, toma de citología, radiografía, vacunación y odontología.

4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Se obseva informe de actividades correspondiente a la sesion realizada durante el mes de febrero de 2026 en modalidad comunitaria se observan listados de asistencia en medio fisico y excel.
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se identifican dos menores 1 para vacuna VPH y 1 para Influenza de 6 meses se observa la base excel y el formato de canalización individual con soporte carnet de vacunación
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con lideres comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Se evidencia información correspondiente a una (1) gestante residente en la vereda Guina; asimismo, se observa listado de asistencia en medio fisico y excel Se evidencia que se realizó el ajuste pendiente correspondiente a la primera entrega.

7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se identificaron 5 menores previamente caracterizados, quienes fueron canalizados al servicio de vacunación, contando con evidencia de revisión y validación del carné de vacunación como soporte del proceso de seguimiento.
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Se observa registro de asistencia de poblacion caracterizada en la vereda san Martin y Gazuca alto se observa listado de asistencia en medio fisico y excel.
TOTAL		

PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: CORRESPONSAL EN SALUD (Aux. de enfermería, técnico administrativo en salud o gestión)		
ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02
1	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	1. Se realiza articulación con equipo APS y PIC el día 16 de marzo 2. Base de canalización 3. Soporte survey 4. Listado de asistencia se validan 150 de la primera entrega ya que se evidencia correccion.
2	Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	1. Se realiza brigada de salud el dia 18 de febrero en la vereda Solana Lagunitas con asistencia de 17 usuarios 2. Se entrega base digitalizada y PDF
3	Realizar gestión y articulacion relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	1. se realiza acta de articulación con el área de aseguramiento del municipio de Macheta el día 11 de marzo 2. se entrega listado de asistencia, soporte survey con 3 usuarios canalizados al servicio de aseguramiento y correo electronico

4	Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	1. Se realiza mesa de trabajo con los siguientes entes: Coosalud el 20 de febrero, comité con red del buen trato el día 25 de febrero, Centro de vida sensorial el día 2 de marzo, desarrollo social el día 12 de marzo, cada acta contiene su registro fotografico 2. Se anexan listados de asistencia
5	Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la poblacion caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	1. Se realiza articulación con puesto de salud para el agendamiento de citas médicas el dia 4 de marzo. 2. Se anexa formato de canalización, soporte de survey, listado de asistencia
6	Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	1. Se realiza informe cuanti- cualitativo el día 17 de marzo 2. Se anexa soporte de citas médicas, base de Excel
10	Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realizó acta de reunión dia 16/02/2026 en la Institucion Educativa Departamemtal Juan Jose Neira, con rector, docentes directivas, orientadora escolar, docentes y coordinadora PIC, teniendo la asistencia de 8 participantes.

11	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en: Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y sintomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio. Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva , consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento. Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional. Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	El dia 25/02/2026 se lleva a cabo actividad en la Institucion Educativa Departamental Juan Jose Neira con docentes y directivos, el tema "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y sintomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas, teniendo la asistencia de 50 participantes.

12	Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas: Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa. Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir. Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia. Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento. Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y límites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable. *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	El dia 25/02/2026 se lleva a cabo actividad en la Institucion Educativa Departametal Juan Jose Neira con padres, madres y cuidadores de la zona urbana, el tema "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa, teniendo la asistencia de 15 participantes. El dia 25/02/2026 se lleva a cabo actividad en la Institucion Educativa Departametal Juan Jose Neira con padres, madres y cuidadores de la zona rural, el tema "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa, teniendo la asistencia de 15 participantes.

13	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realizó dicha actividad en la Institucion Educativa Departamental Juan Jose Neira, realizando identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha o intervención a 15 estudiantes.
14	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	1. Se ejecuta acticulacion con la E.S.E. Region de Salud Centro Oriente Almeidas - Puesto de Salud el dia 24/02/2026 con 3 participantes. 2. Se lleva a cabo el dia 12/03/2026 la Feria de Servicios de Salud al interior de la Institucion Educativa Departamental Juan Jose Neira con la participacion de 16 estudiantes.

15	Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitologia y los fallidos para su apoyo e intervención. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realizó acta de reunión el dia 17/03/2026en la Oficina PIC - Alcaldia Municipal de Machetá, con la coordinadora PIC y ejecutora APS del entorno educativo, teniendo la asistencia de 2 participantes.

16	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 2. "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas. Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	El dia 17/02/2026 se lleva a cabo actividad con el grado primero, segundo y tercero de la IED Juan Jose Neira, el tema "Caja de las emociones", teniendo la asistencia de 32 estudiantes.

17	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias. Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	El dia 17/02/2026 se lleva a cabo actividad con el grado cuarto y quinto de la IED Juan Jose Neira, el tema "Conociéndome y respetando a las demás personas", teniendo la asistencia de 25 estudiantes.

18	Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demas" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente. Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado" *Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí? *Diversidad: aceptación y respeto. *Roles de género y estereotipos. *Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	El dia 23/02/2026 se lleva a cabo actividad con el grado sexto y septimo de la IED Juan Jose Neira, el tema "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demas", teniendo la asistencia de 23 estudiantes.

19	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado. Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia. *Relacionamiento sano y límites. *Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia. *Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	El dia 23/02/2026 se lleva a cabo actividad con el grado octavo y noveno de la IED Juan Jose Neira, el tema "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado, teniendo la asistencia de 23 estudiantes.

20	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo. Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa. Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y acohólicas. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	El dia 02/03/2026 se lleva a cabo actividad con el grado decimo y once de la IED Juan Jose Neira, el tema "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas, teniendo la asistencia de 32 estudiantes.
TOTAL MENSUAL 5.015.043		
PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: ENTORNO COMUNITARIO -		
ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02

1	CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria) ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3) ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final	25/02/2026: Se realizó taller participativo con metodologia BIT PASE con 16 personas del talento humano del municipio de Machetá

2	ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario	2/03/2026: Se realizó diagnostico participativo de las necesidad del cuidado con 15 cuidadores del municipio de Machetá

3	ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable	19/02/2026: Se realizó actividad sobre prevencion de enfermedades cronicas no transmisibles con 15 adultos mayores del municipio de Machetá.

4	FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública. ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos	11/03/2026: Se realizó actividad de formacion en fundamentos de vigilancia en salud publica para la REVCOM con 10 habitantes del municipio de Machetá
5	ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos	9/03/2026: Se realizó actividad de capacitacion en derechos y rutas de atencion a 15 mujeres del municipio de Machetá.

6	Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero Sesiones: Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos. ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado Sesiones: Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado. Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria. ENTREGA 3: Decisiones y autonomía personal Sesiones: Sesión 4. Decisiones sexuales y reproductivas: Taller reflexivo sobre consentimiento, autonomía y toma de decisiones informadas. Sesión 5. Transformando imaginarios: Dinámica artística (mural, teatro-foro o debate) para cuestionar estereotipos y promover masculinidades y feminidades diversas. Propósito: Desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva. Impulsar la inclusión y el respeto por la diversidad de identidades de género y orientaciones. ENTREGA 4: Opciones y proyectos de vida Sesiones: Sesión 6. Encuentro vivencial – Opciones de vida: Conversatorio con referentes juveniles y líderes comunitarios sobre alternativas de desarrollo personal (educación, arte, deporte, emprendimiento). Sesión 7. Proyecciones de vida: Taller sobre el derecho a decidir en temas como matrimonio, convivencia o permanencia en soltería, con énfasis en la autonomía y el respeto. ENTREGA 5: Prevención y corresponsabilidad Sesiones: Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia: Actividad participativa con dramatizaciones, estudios de caso y producción de mensajes comunicativos por parte de los jóvenes. Sesión 9. Transformando realidades (Agentes	13/03/2026: Se realizó actividad sobre cuerpo, sexualidad y autocuidado con 15 adolescentes del munici

	educativos y cuidadores): Taller formativo con padres, cuidadores y docentes para brindar herramientas de acompañamiento y diálogo abierto con adolescentes. ENTREGA 6: Movilización social y cierre del proceso Sesiones: Sesión 10. Moviendo transformaciones: Jornada comunitaria de cierre donde los jóvenes socializan aprendizajes a través de feria juvenil, campaña comunicativa, intervención artística o mural colectivo. Evaluación participativa: Actividad de cierre donde los participantes reflexionan sobre su proceso de aprendizaje y proponen compromisos de acción en sus entornos.	

TIBIRITA

ITEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 01

1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia el cargue de 19 fichas familiares; sin embargo, no se adjunta el formato de asistencia ni el archivo en Excel que respalde la información reportada.
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se observan 21 canalizaciones a los diferentes servicios de salud; no obstante, únicamente se evidencia la efectividad de una (1) cita atendida. Asimismo, se identifican canalizaciones correspondientes a vacunación que no guardan relación directa con la actividad reportada, lo que genera inconsistencias en la información presentada.
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se observan 21 canalizaciones a los diferentes servicios de salud; no obstante, únicamente se evidencia la efectividad de una (1) cita atendida. Asimismo, se identifican canalizaciones correspondientes a vacunación que no guardan relación directa con la actividad reportada, lo que genera inconsistencias en la información presentada.
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Pesenta el informe PIC correspondiente a la sesión realizada durante el mes de enero de 2026, con la participación de 14 pacientes en modalidad comunitaria y listados de asistencia. Se evidencia un documento en formato PDF denominado "informe cuantitativo consolidado", el cual no corresponde a los soportes requeridos para la actividad, por lo que se recomienda retirarlo.
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se identificaron 3 pacientes previamente caracterizados, quienes fueron canalizados al servicio de vacunación, contando con evidencia de revisión y validación del carné de vacunación como soporte del proceso de seguimiento.
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Se evidencia información correspondiente a una (1) gestante; asimismo, se observa listado de asistencia y archivo en Excel con el respectivo registro. Sin embargo, se identifican formatos que no corresponden a la actividad, por lo que se recomienda retirarlos y dejar únicamente el listado de asistencia y archivo en Excel.

7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se observa el seguimiento a 5 menores mediante la ficha AIEPI, conforme a los riesgos previamente identificados, garantizando el monitoreo y la intervención oportuna según cada caso. Se evidencia formato en excel nombrado registro de asistencia el cual no corresponde a la actividad se recomiento retirarlo.
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Se observa registro de asistencia en fisico y excel con un total de 27 personas caracterizadas en la vereda Fungata y Medio Quebradas; sin embargo, se evidencian cuatro (4) archivos en Excel, por lo cual se solicita unificar la información en un solo archivo. Asimismo, se observan listados de asistencia, los cuales no corresponde a la actividad reportada, por lo que se recomienda retirarlas.

PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: AUXILIAR DE ENFERMERÍA : LAURA VIDAL		
ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 01
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia el cargue de 22 fichas familiares en la vereda teguovita con 30 personas caracterizadas, en cumplimiento de la actividad programada dentro del proceso de caracterización.
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencia la canalización de 20 pacientes a los servicios de salud competentes, obteniendo una efectividad del 55%, equivalente a la atención de 11 personas del total de casos remitidos. No se observa formato en Excel de Instrumento de registro de canalizaciones. Asimismo, se evidencia un archivo en formato PDF denominado "cargue Survey", el cual no corresponde a la actividad reportada, por lo que se recomienda retirarlo.
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se evidencia la canalización de 20 pacientes a los servicios de salud competentes, obteniendo una efectividad del 55%, equivalente a la atención de 11 personas del total de casos remitidos. Se evidencia archivos en formato PDF denominados "cargue Survey" y Autorizaciones los cuales no corresponde a la actividad reportada, por lo que se recomienda retirarlos

4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	No se evidencia informe PIC. Al realizar la revisión, se observa un informe cualicuantitativo elaborado por la profesional Claudia Ortega. Se solicita adjuntar el informe PIC correspondiente, así como el Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión 6, tanto en medio físico como en formato Excel. Retirar formatos en pdf que no corresponden a la actividad.
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se identificaron 6 menores previamente caracterizados, quienes fueron canalizados al servicio de vacunación, contando con evidencia de revisión y validación del carné de vacunación como soporte del proceso de seguimiento. No se evidencia registro fotográfico del carné de vacunación. Se recomienda realizar el respectivo cargue del soporte para completar la evidencia de la actividad.
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Se evidencia información correspondiente a una (1) gestante residente en la vereda teguovita; asimismo, se observa listado de asistencia pero no se obsrva archivo en Excel con el respectivo registro. Se observa un acta de verificación y seguimiento que no corresponde a la actividad realizada; por lo tanto, se recomienda retirarla del soporte cargado.
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se observa el seguimiento a 3 menores mediante la ficha AIEPI, conforme a los riesgos previamente identificados, garantizando el monitoreo y la intervención oportuna según cada caso. Se observan formatos en PDF denominados carnét y listado de asistencia AIEPI, así como un formato en Excel de registro AIEPI, los cuales no corresponden a la actividad reportada; por lo tanto, se recomienda retirarlos de los soportes cargados.

8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Se observa registro de asistencia en fisico y excel con un total de 31 personas caracterizadas en la vereda Teguovita; asimismo se observa acta de enfermedades, excel nombrado asistencia AIEPI y listados de asistencia, los cuales no corresponde a la actividad reportada, por lo que se recomienda retirarlas.
TOTAL		

PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: CORRESPONSAL EN SALUD (Aux. de enfermería, técnico administrativo en salud o gestión)		
ITEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 01
1	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	"1. Acta de articulación con integrantes con uno de los equipos básicos locales con el fin de relacionar los casos recepcionados por cada profesionalse realiza reunión con la el equipo el día 28/01/2026 con equipos básicos y Corresponsal en salud EL ACTA REPORTA REUNION OCN TODOS LOS EQUIPOS TERRITORIALES PERO SOO DESCRIBE LAS CANALIZACIONES DE APS.
2	Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Se realiza reunión el día 30/01/2026 con coordinación P.I.C
3	Realizar gestión y articulacion relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	"Acta de reunión para realizar gestión y articulación relacionadas con portabilidad, movilidad o traslados de eps con el coordinador de aseguramiento del municipio y/o sisbén garantizando la continuidad de la atención en salud. funcionaria de aseguramiento 30/01/2026"
4	Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	"Actas de Reunión para Realizar 3 mesas de trabajo por entrega para coordinar con los actores Municipales como secretarias, Comisaria de familia, personería etc., y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados. 1.1 Acta de reunión con Gestora EPS COMPENSAR

		30/01/2026 2.1 Acta de reunión con Gestora EPS NUEVA EPS 03/02/2026 3.1 Acta de reunión con Secretaria de Desarrollo Social y Agropecuario de Tibirita 03/02/2026 "
5	Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la poblacion caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	"Acta de reunión Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales. Con profesional encargada de Coordinación P.I.C 05/02/2026 "
6	Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	"Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental, pantallazos de los soportes (citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos etc..) de las gestiones realizadas. Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). 15/02/2026 "

PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: ENTORNO EDUCATIVO		
ITEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS
1	Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026-1.	Actividad desarrollada el 29 de enero en la Institucion Educativa Departamental Monseñor Agustin Gutierrez, con el grado sexto, se conto con la participacion de 21 estudiantes abordando la tematica de cineforo socioeducativo sanando mentes

2	Desarrollar actividad denominada "ExpresArte por la Salud Mental", donde se implemente un espacio artistico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Taller desarrollado con un (01) grupo de interés a elección. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	Actividad realizada el 29 de enero en las instalaciones de la Institucion Educativa Departamental Monseñor Agustin Gutierrez, se desarrolló mediante una metodología participativa y socioeducativa, implementada durante el tiempo de descanso escolar con el fin de facilitar la participación voluntaria de la comunidad educativa. Contando con la participacion de 10 estudiantes.
3	Realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación: Sesión 1. Vínculos familiares en vacaciones: lo importante no siempre cuesta. - Actividades de bajo costo para compartir tiempo significativo en familia. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	Actividad realizada el dia 09 de febrero en las Instalaciones de la escuela de formacion en Banda, taller dirigido a padres de familia, tema: fortalecimiento del viculo y se conto con la participacion de 12 padres de familia.
4	Realizar taller para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Diversidad e inclusión: todos somos valiosos - Juegos y reflexiones sobre identidad, género, etnias y respeto a las diferencias. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	Actividad desarrollada el 29 de enero en la institucion Educativa Departamental Monseñor Agustin Gutierrez, con el grado septimo Se ejecutó mediante una metodología participativa y socioeducativa, dirigida a niños, niñas y adolescentes, con énfasis en la promoción de la diversidad, la inclusión y el respeto por las diferencias en el entorno educativo. contando con la participacion de 13 estudiantes.
5	Realizar un (01) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Mi voz cuenta: liderazgo infantil y juvenil - Actividades para que propongan ideas, participen en decisiones y formen grupos representativos. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	Actividad desarrollada el 29 de enero en la Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutierrez con el grado 801, con énfasis en el fortalecimiento del liderazgo infantil y juvenil y la participación social y ciudadana. Se conto con la participacion de 14 estudiantes.

6	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Mínimo (15) casos en la entrega. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	Reporte y canalización de intervenciones de los casos que requieren atención en los servicios de salud-atencion a 15 usuarios.
7	Desarrollar proceso de información, educación y comunicación con actores involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio: Sesión 1. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	Actividad no desarrollada a la fecha, queda pendiente para su cumplimiento.
8	Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: CÍRCULO DE HOMBRES Y MUJERES: Sesión 1. "Consentimiento" y "Consentimiento, derechos y prevención". Nota: Se debe desarrollar un único encuentro en la primera entrega del 2026-1.	Actividad desarrollada el 29 de enero en la Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutierrez con el grado 802, con énfasis en el fortalecimiento del liderazgo infantil y juvenil y la participación social y ciudadana. Se conto con la participacion de 14 estudiantes.
9	Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	"El día 04 de febrero, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se llevó a cabo reunión entre la ejecutora de la estrategia APS y la nueva coordinadora PIC, con el fin de realizar la presentación formal y fortalecer el proceso de articulación institucional. "
PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: ENTORNO COMUNITARIO -		

ITEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS
1	CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria) ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3) ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final	"En la primer entrega se realiza Levantamiento de diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria), con la participacion de actores presentes en el municipio que son los que nos muestran por medio de las diferentes secretarias de la alcaldia cuales son las ofertas institucionaes y comunitarias presentes e el municipio y con la ayuda de ellos se realiza representación gráfica o simbolica (Mapa digital o manual) de la georreferenciación de los servicios sociales identificados, clasificados por determinante social o categoria temática. se entrega matriz de servicios y determinantes sociales: Tabla que relacione los servicios existentes con los determinantes que abordan (educación, salud, empleo, vivienda, entorno saludable, redes de apoyo, etc.), actores responsables, cobertura y barreras con la participacion de 11 personas." ELIMINAR REGISTRO FOTOGRAFICO YA QUE PERTENECE A LA ACTIVIDAD 1
2	ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario	Se realiza identificacion y caracterizacion de los cuidadores y se realiza diagnosico participativo con la persona encaragada se realiza el diagnostico participativo de las necesidades del cuidador y de esta manera se aterriza a las necesidades identificadas por este de las personas cuidadoras esto con 3 actores sociales que nos suministraro informacion y se nos apoyo a la poblicacion de la informacion a la comunidad

3	ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable	Se realiza taller efocado en la prevencion del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) esta se realiza en un encuentro en el CIC donde se conto con la participacion de 11 personas de los ciclos vitales adultez y vejez y los temas a tratar fueron: Tipos de sustancias y consecuencias del consumo.- Factores de riesgo y protección en la adolescencia y adultez.- Estrategias de comunicación preventiva con niños/as y adolescentes.- Servicios y rutas de atención disponibles en el territorio
4	FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública. ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos	Se inicia identificacion y conformacion del grupo comunitario de vigilancia en salud con la participacion de 10 personas la revcom puede estar integrada por las personas de la alcaldía pero adicional debe tener la participación de la comunidad, (líderes locales, tenderos, o miembros de juntas de acción— que actúan como "ojos y oídos" en zonas rurales, dispersas o vulnerables) El registro fotográfico no denota una reunión. Para próxima entrega realizar confirmación de revcom basada en la comunidad.
5	ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos	"Se realiza identificacion y caracterizacion de los cuidadores y se realiza diagnosico participativo con la persona encaragada se realiza el diagnostico participativo de las necesidades del cuidador y de esta manera se aterriza a las necesidades identificadas realizando el reconocimiento de los grupos vulnerables frente a las violencias, Tipologías de VBG: física, sexual, psicológica, económica, simbólica e institucional, Factores estructurales, culturales y comunitarios que perpetúan la violencia, impacto de la violencia en la salud física, mental y social para esta actividad se conto con 8 mujeres rurales y un actor social jefe enfermera del centro de salud quien nos suministro las base de datos de gestantes y NOTIFICACION 875 para un tota de 9 participantes "

6	Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero Sesiones: Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos. ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado Sesiones: Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado. Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria.	"se realiza actividad cumpliento los criterios solicitados: se conto con la participacion de 9 personas entre ellas adolescentes y jovenes del municipio -Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos. con la participacion de 9 adolescentes y jovenes este encuentro se dio en el polideportivo municipal"

MANTA

ITEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia el cargue de 21 fichas familiares en la vereda peñas con 31 personas caracterizadas, sin embargo, no se adjunta el formato de asistencia ni el archivo en Excel que respalde la información reportada.
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencia la canalización de 13 pacientes a los servicios de salud competentes, obteniendo una efectividad del 76,9 % equivaaliente a la atencion de 10 personas del total de casos remitidos.
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se evidencia la canalización de 13 pacientes a los servicios de salud competentes, obteniendo una efectividad del 76,9 % equivaaliente a la atencion de 10 personas del total de casos remitidos.
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Pesenta el informe PIC correspondiente a la sesión realizada durante el mes de febrero de 2026, con la participación de 10 pacientes en modalidad comunitaria, se observa listados de asistencia en medio fisico y excel.

5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se identificaron 2 menores previamente caracterizados, quienes fueron canalizados al servicio de vacunación, contando con evidencia de revisión y validación del carné de vacunación como soporte del proceso de seguimiento.
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Se evidencia información correspondiente a una (1) gestante residente en la vereda peñas; asimismo, se observa listado de asistencia y archivo en Excel con el respectivo registro
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se observa el seguimiento a 4 menores mediante la ficha AIEPI, conforme a los riesgos previamente identificados, garantizando el monitoreo y la intervención oportuna según cada caso.
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Se observa registro de asistencia con una totalidad de 31 rsonas caracterizadas en la vereda peñas.
PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: AUXILIAR DE ENFERMERÍA : DAYANA LEON		
ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia el cargue de 13 visitas en la vereda de SALITRE con 19 personas caracterizadas y 7 visitas en la vereda de FUCHATOQUE con 13 personas caracterizadas para un total de 20 familias y 32 usuarios dando cumplimiento de la actividad programada dentro del proceso de caracterizacion. Se evidencia que se realizó el ajuste pendiente correspondiente a la primera entrega.
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencia la canalización de cinco (5) personas residentes de la vereda Salitre a catorce (14) servicios de salud y sociales, lo que corresponde al 53,8 % del total de las canalizaciones realizadas. Asimismo, se canalizaron cinco (5) personas de la vereda Fúchatóque a doce (12) servicios de salud y sociales, equivalente al 46,2 % restante.

3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se evidencia la canalización de cinco (5) personas residentes de la vereda Salitre a catorce (14) servicios de salud y sociales, lo que corresponde al 53,8 % del total de las canalizaciones realizadas. Asimismo, se canalizaron cinco (5) personas de la vereda Fúchatóque a doce (12) servicios de salud y sociales, equivalente al 46,2 % restante.
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Presenta informe de actividades PIC sobre eventos de interes en salud publica, adicionalmente se anexa listado de asistencia de la vereda de salitre y fuchatoque con 32 participantes.
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se identificaron 5 personas previamente caracterizados, quienes fueron canalizados al servicio de vacunación, contando con evidencia de revisión y validación del carné de vacunación como soporte del proceso de seguimiento.
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Se observan actas de verificacion de gestantes los dias 8 y 11 de marzo de 2026 con la participación de Coordinadora PIC , Jefe puesto de salud Manta y auxiliar en enfermeria responsable de la vereda peñas se observan firmas y registro fotografico.
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se observa el seguimiento a 4 menores mediante la ficha AIEPI, conforme a los riesgos previamente identificados, garantizando el monitoreo y la intervención oportuna según cada caso.
PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: CORRESPONSAL EN SALUD (Aux. de enfermería, técnico administrativo en salud o gestión) KAREN NUÑEZ		
ITEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02
1	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Se realiza acta de articulacion con PIC el dia 09 de marzo del presente año en donde se conto con la presencia de 4 integrantes y el objetivo fue Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. Se realiza formato de canalizacion y demanda inducida en donde se anexan las canalizaciones de todo el equipo APS
2	Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Se realiza informe de Actividades PIC, en donde se deja plasmada toda la informacion que se obuvo en la brigada de salud el dia 13 de marzo del presente año, dejando como objetivo Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de

		trámites . 2. se anexa listado de asistencia de de los participantes de la jornada
3	Realizar gestión y articulacion relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	Se realiza acta con auditor de aseguramiento en salud, sobre los temas de afiliacion,el dia 24 de febrero del presente año, en donde se trata el te de realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud en donde la presencia del acta fue de 2 personas. 2. se anexa pantallazo de survey y correo electronico
4	Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	se realizan 3 actas en donde el objetivo principal fue: Evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados. ., se realizo acta con oficina del sisben, el dia 27 de febrero en donde participaron 4 personas 2, se realiza acta con Comisaria de Familia el dia 27 de febrero, en donde se conto con la presencia de 4 integrantes 4, se realiza acta con servicio de vacunacion el dia 13 de marzo, en donde se conto con la presencia de 2 integrantes.
5	Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la poblacion caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	Se realiza acta con IPS, el dia 27 de febrero, en donde el principal objetivo fue realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales en donde se obtuvo la participacion de 2 personas 2. se anexa Pantallazo Survey y formato de canalizacion y demanda inducida de las 10 canañizaciones que realiza la corresponsal en salud
6	Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	Se elabora el informe de actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en el que se anexan todos los detalles de la ejecución para esta entrega. En el informe se especifica cada perfil, según las canalizaciones de actividades realizadas y se realizan las estadísticas de lo ejecutado.
PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: ENTORNO EDUCATIVO		
ITEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02
1	Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026-1.	SE REALIZA EL AJUSTE CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD DE LA PRIMERA ENTREGA Y SE CONCEDE EL VALOR NOPAGADO.

10	Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realizaron dos mesas de trabajo una con los directivos docentes como Rectora, Coordinador y Orientadora Escolar, y una segunda con la Coordinadora PIC del municipio donde se socializo y presento el plan de trabajo a ejecutar durante la vigencia del mes de febrero a junio del 2026 en el entorno educativo, el día 19 de febrero. (REVISAR LA FECHA DE LAS ACTAS YA QUE NO COINCIDEN CON LAS FECHAS DE CORTE.)
11	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en: Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Protocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio. Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva , consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento. Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional. Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.	Se realizo el taller "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas, con la participación de 15 docentes que hacen parte del entorno educativo de la IED Manta sede principal y sede primaria, el día 23 de febrero.

12	Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas: Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa. Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir. Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia. Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento. Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y límites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable. *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se ejecutó el taller "Elige Aire, No Humo" para prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa, direccionada a 20 padres de familia de los estudiantes de la sede principal de la IED Manta, el día 26 de febrero.(SEGUN ANEXO TECNICO SON DOS SESIONES , UNA EN ZONA URBANA Y OTRA EN ZONA RURAL Y SOLO SE EVIDENCIA UNA SESION)
13	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realizo la identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa, de 15 casos a los cuales se les realizo atención primaria de la IED Manta, el dia 12 de marzo.

14	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realizo una feria de servicios en salud donde se brindó canalización efectiva y eficiente prestando servicios de salud en prevención higiene ora y en salud sexual y reproductiva, contando con la participación de 30 estudiantes pertenecientes al ciclo de vida de adolescentes del grado sexto de la IED de Manta, el dia 12 de marzo.
15	Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realizo reunión de articulación y presentación de las actividades ejecutadas para la segunda entrega del entorno educativo y entrega del reporte de los 15 casos que se canalizaron, a la coordinadora PIC del municipio, el dia 13 de marzo.
16	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 2. "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas. Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realizo el taller "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida, contamos con la participación de 13 estudiantes pertenecientes al ciclo de vida de infancia del grado primero de la sede Fátima de primaria de la IED de Manta, el dia 23 de febrero. NO SE OBSERVA LA FECHA DE NACIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN EL LISTADODE ASISTENCIA. AJUSTAR PARA TERCERA ENTREGA. SE VALIDAN 13 ESTUDIANTES YA QUE EN LA IED NO HAY MAS NIÑOS DE ESTOS CURSOS.

17	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias. Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se ejecuto el taller "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias, dirigido a 21 estudiantes de grado cuarto del ciclo de vida de infancia de la sede Fatima de primaria de la IED de Manta, el día 23 de febrero.
18	Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demas" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente. Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.	Se realizo el taller "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás", Consentimiento: qué es y cómo identificarlo, Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. Prevención del embarazo adolescente, contamos con la participación de 20 estudiantes pertenecientes al ciclo de vida de adolescentes del grado séptimo de la sede principal de la IED de Manta, el día 12 de marzo.

	Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado" *Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mi? *Diversidad: aceptación y respeto. *Roles de género y estereotipos. *Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	
19	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado. Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia. *Relacionamiento sano y límites. *Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia. *Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se ejecuto el taller "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado, dirigido a 20 estudiantes de grado octavo del ciclo de vida de adolescencia de la sede principal de la IED de Manta el dia 12 de marzo.
20	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo. Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir	Se realizo el taller de "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas, contando con la participación de 16 estudiantes de grado once del ciclo de vida de adolescencia de la sede principal de la IED de Manta.el día 12 de marzo.

	el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa. Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y acohólicas. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	
PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: ENTORNO COMUNITARIO -		
ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02
1	CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria) ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3) ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final	FECHA DE ACTIVIDAD:23 de Febrero del 2026 ACTIVIDAD: Se realizó taller participativo con metodología BIT PASE. POBLACIÓN:15 participantes.
2	ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario	FECHA DE ACTIVIDAD:05 de Marzo del 2026 ACTIVIDAD: Se realizó diagnostico participativo de las necesidad del cuidador. POBLACIÓN:8 participantes.
3	ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas	FECHA DE ACTIVIDAD:24 de Febrero del 2026 ACTIVIDAD: Realizó un taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) POBLACIÓN:13 participantes.

	no transmisibles (ECNT) ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable	
4	FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública. ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos	FECHA DE ACTIVIDAD:16 de Marzp del 2026 ACTIVIDAD: Realizó un taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública. POBLACIÓN:7 participantes. (SEGÚN ANEXO TECNICO LA REVCOM DEBE ESTAR CONFORMADA POR 15 PERSONAS) SIGUEN PENDIENTES 66.000 DE LA PRIMERA ENTREGA HASTA COMPLETAR LA INFORMACION.
5	ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos	FECHA DE ACTIVIDAD:16 de Marzo del 2026 ACTIVIDAD: Capacitó en derechos y rutas de atención POBLACIÓN:14 participantes (PARA LA SIGUIENTES ENTREGAS DEBERA REALIZARSE FUERA DL PUESTO DE SALUD Y REUNION INTEGRAL.
6	Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero Sesiones: Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos. ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado Sesiones: Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado. para brindar herramientas de acompañamiento y diálogo abierto con	FECHA DE ACTIVIDAD:12 de Marzo del 2026, ACTIVIDAD: Cuerpo y sexualidad - Derechos sexuales y reproductivos POBLACIÓN:26 participantes. (PARA LA SEGUNDA ENTREGA SE DEBIAN HACER 2 SESIONES Y SOLO SE EVIDENCIA 1, ADICIONAL A ELLO SE DEBEN REALIZAR TODAS LAS SESIONES CON EL ,ISMO GRUPO SEMILLERO QUE SE CONVOCO Y CONFORMO AL INICIO) ACTIVIDAD NO VALIDA EN SU TOTALIDAD.

	adolescentes.	
7	JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupal	FECHA DE ACTIVIDAD: 05 de Marzo del 2026. ACTIVIDAD: Cine foro o mural comunitario participativo POBLACIÓN:20 participantes

VILLAPINZON

ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 01
1	Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia el cargue de 20 fichas familiares en la vereda la joya con 39 personas caracterizadas. De acuerdo con la revisión de las actividades programadas, quedan pendientes 4 visitas para alcanzar el cumplimiento de la meta establecida para el periodo. Se evidencia el cargue de cuatro (4) archivos en formato Excel; se solicita unificar la información en un único archivo.

2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencia la canalización de 21 pacientes a los servicios de salud competentes, logrando una efectividad del 43%, equivalente a la atención de 9 personas del total de los casos remitidos. Se evidencian dos archivos en formato Excel correspondientes a demanda inducida; se solicita unificarlos y dejar un único archivo. Adicionalmente, el formato Survey adjunto no corresponde a lo solicitado en la actividad, por lo que se recomienda revisar y retirarlo.
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se evidencia la canalización de 21 pacientes a los servicios de salud competentes, logrando una efectividad del 43%, equivalente a la atención de 9 personas del total de los casos remitidos.
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Pesenta el informe PIC correspondiente a la sesión realizada durante el mes de enero de 2026, con la participación de 38 pacientes en modalidad comunitaria. No se evidencia el Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión 6 en medio físico; únicamente se observa un archivo en Excel con el registro de 3 personas, por lo que se solicita adjuntar los formatos correspondientes.
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	No se evidencia información registrada en la base de datos en Excel adjuntado. Queda pendiente la entrega de los formatos de canalización al servicio de vacunación, así como el archivo en Excel actualizado y el soporte fotográfico de los carnés de vacunación correspondientes.
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Se evidencia información correspondiente a una (1) gestante residente en la vereda La Joya; asimismo, se observa listado de asistencia y archivo en Excel con el respectivo registro
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se observa el seguimiento a 3 menores mediante la ficha AIEPI, conforme a los riesgos previamente identificados, garantizando el monitoreo y la intervención oportuna según cada caso.

8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, victimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Se observa registro de asistencia en fisico y excel con un total de 38 personas caracterizadas en la vereda La Joya; sin embargo, se evidencian cuatro (4) archivos en Excel, por lo cual se solicita unificar la información en un solo archivo. Asimismo, se observa un acta de visitas, la cual no corresponde a la actividad reportada, por lo que se recomienda retirarla.
PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2 - ROSA BORDA		
ITEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 01
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia el cargue de 18 fichas familiares correspondientes a la vereda Chinquira, con un total de 31 personas caracterizadas. Sin embargo, no se adjunta el escáner del listado de asistencia; únicamente se evidencia el archivo en formato Excel, se solicita unificar la información en un solo archivo ya que se evidencia 3 archivos en excel.
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencia la canalización de 15 pacientes a los servicios de salud competentes, alcanzando una efectividad del 67%, equivalente a la atención de 10 personas del total de los casos remitidos.
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se evidencia la canalización de 15 pacientes a los servicios de salud competentes, alcanzando una efectividad del 67%, equivalente a la atención de 10 personas del total de los casos remitidos.
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Se presenta informe PIC correspondiente a la sesión realizada durante el mes de enero de 2026, con la participación de 38 pacientes en modalidad comunitaria. No se evidencia el Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 Versión 6 en medio fisico; únicamente se observa un archivo en Excel con el registro de 3 personas, por lo que se solicita adjuntar los formatos correspondientes. Asimismo, se observan actas en formato

		Word e incluye un acta con jefe, las cuales no corresponden a la actividad reportada; por lo tanto, se recomienda retirarlas.
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se identifico 1 menor previamente caracterizado, quien fue canalizado al servicio de vacunación, contando con evidencia de revisión y validación del carné de vacunación como soporte del proceso de seguimiento. Pendiente soporte fotográfico de carnet de vacunación correspondiente.
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Se evidencia información correspondiente a dos (2) gestantes residente en la vereda Chinquira; asimismo, se observa listado de asistencia y archivo en Excel con el respectivo registro
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se observa el seguimiento a 7 menores mediante la ficha AIEPI, conforme a los riesgos previamente identificados, garantizando el monitoreo y la intervención oportuna según cada caso. Asimismo, se evidencia un archivo en Excel denominado "registro de asistencia AIEPI", el cual no corresponde a la actividad reportada, por lo que se recomienda retirarlo.
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de	Se observa registro de asistencia en físico y excel con un total de 31 personas caracterizadas en la vereda Chinquira; sin embargo, se evidencian tres (3) archivos en Excel, por lo cual se solicita unificar la información en un solo archivo. Asimismo, se observa un acta de visitas, la cual no corresponde a la actividad reportada, por lo que se recomienda retirarla.

	inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	

PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: CORRESPONSAL EN SALUD (Aux. de enfermería, técnico administrativo en salud o gestión) -

ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 01
1	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	"1. Acta de articulación con integrantes del equipo APS y cordinadora pic el dia 30/01/2026 para socializar canalizaciones Demanda inducida Soporte de citas y survey" REGISTRO FOTOGRAFICO NO VALIDO. NO SE REUNE CON EBS NI CON EQUIPO PIC
2	Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	"1.Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites. 24/01/2026 PUESTO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE villapinzon ""JORNADA DE VACUNACION " Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico, en Excel y formato de consolidación en Excel, de los usuarios que hayan sido priorizados según portafolio de servicios sociales y/o de salud. Informe de Actividades PIC El informe de actividades PIC no incluye material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios, como lo solicita el anexo tecnico.
3	Realizar gestión y articulacion relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	"Acta de reunión con las doctora Amanda CaSllas encargada de aseguramiento del municipio de villapinzon Correo electrinic, survey"
4	Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	Acta call center el dia 02/02/2026 Acta Nueva Eps el dia 27/01/2026 - Acta Vacunacion el dia 04/02/2026

5	Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la poblacion caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	"Acta de reunión Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales. Con la jefe del puesto de salud el dia 03/02/2026 Demanda inducida " EN EL ACTA NO SE DESCRIBEN LOS 10 CASOS NI COMO LOS ENCONTRO.
6	Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	"Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental, pantallazos de los soportes (citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos etc..) de las gestiones realizadas. Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). enero 2026 "
TOTAL		

PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: ENTORNO EDUCATIVO -		
ITEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS
1	Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026-1.	"Se realizo Cine foro: Sanando mentes busca Fomentar en los estudiantes la comprensión y reflexión sobre la salud mental, propiciando espacios de diálogo que fortalezcan la empatía, el reconocimiento emocional, el autocuidado y la importancia de la prevención y el acompañamiento en el ámbito educativo. Institución Educativa Departamental Técnica Luis Antonio Escobar, 17 personas el dia 28/1/2026."
2	Desarrollar actividad denominada "ExpresArte por la Salud Mental", donde se implemente un espacio artistico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Taller desarrollado con un (01) grupo de interés a elección. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	"Se realizo taller con un espacio artístico: Expresarte salud mental promueve la salud mental y el bienestar emocional de niños, adolescentes y jóvenes mediante la creación de murales y expresiones artísticas, generando un espacio de creatividad, participación y reflexión en el marco de los programas sociales, deportivos y culturales ofrecidos por la institución. Institución Educativa Departamental Técnica Luis Antonio Escobar, 14 personas, el dia 28/01/2026"

3	Realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación: Sesión 1. Vínculos familiares en vacaciones: lo importante no siempre cuesta. - Actividades de bajo costo para compartir tiempo significativo en familia. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	"Se realizo taller de Vínculos familiares en vacaciones: lo importante no siempre cuesta. Ayuda a Fortalecer los vínculos familiares durante el período de vacaciones, promoviendo la importancia de compartir tiempo significativo a través de actividades recreativas de bajo costo que fomenten la comunicación, la convivencia y el bienestar familiar. Institución Educativa Departamental Técnica Luis Antonio Escobar, 30 personas el dia 30/01/2026."
4	Realizar taller para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Diversidad e inclusión: todos somos valiosos - Juegos y reflexiones sobre identidad, género, etnias y respeto a las diferencias. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	"Se realizó taller de Diversidad e inclusión: todos somos valiosos Promueve la diversidad y la inclusión a través de juegos y espacios de reflexión que permitan reconocer y valorar las diferencias relacionadas con la identidad, el género y las etnias, fomentando el respeto, la empatía y la convivencia, mediante el aprovechamiento positivo del tiempo libre. Institución Educativa Departamental Técnica Luis Antonio Escobar, 15 personas, el dia 28/01/2026"
5	Realizar un (01) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Mi voz cuenta: liderazgo infantil y juvenil - Actividades para que propongan ideas, participen en decisiones y formen grupos representativos. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	"Se realizo taller de Mi voz cuenta busca implementar y facilitar espacios participativos denominados "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el fin de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, y el fortalecimiento del conocimiento sobre sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco de los programas sociales, deportivos y culturales ofrecidos por el ente territorial. Institución Educativa Departamental Técnica Luis Antonio Escobar, 14 personas el dia 3/02/2026."
6	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Mínimo (15) casos en la entrega. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	"Se realizó identificación, reporte, canalización, activación de ruta, orientación, escucha e intervención de 15 casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Casos atendidos: 1, Harold Alexander Segura Garzón 2, Sergio Leandro Gómez Montenegro 3, Wilmer Leandro Sierra Bernal 4, Eider Leonardo Abril Casallas 5, Kevin Santiago Ávila Casallas 6, Brayan Stiven Quevedo Contreras 7, Edwar Camilo Martínez Barrero 8, Duván Matias González Galindo 9, Carlos Miguel Rolon Ramírez

		10, Kevin Esteban Galindo Gil 11, Nicolas Stiven Avilez Cuervo 12, Samuel David Castillo Gómez 13, Cristofer Johan Lopez Torres 14, Deisy Natali Murcia Cruz 15, Sonia Rocio CArolina Moreno Ortiz Institución Educativa Departamental Técnica Luis Antonio Escobar, 15 personas, los dias 3 y 26 de febrero de 2026." NO SE OBSERVA LA BASE DE CANALIZACIONES NI LOS FORMATOS DE CANALIZACION INDIVIDUAL
7	Desarrollar proceso de información, educación y comunicación con actores involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio: Sesión 1. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	"Se realizo taller de "Decide Decir No" Fortalecer la capacidad de los estudiantes para prevenir el consumo de bebidas artesanales, promoviendo una toma de decisiones informada, consciente de los riesgos y daños asociados a su consumo, desde un enfoque educativo y comunitario. Institución Educativa Departamental Técnica Luis Antonio Escobar, 16 personas el dia 4/02/2026."
8	Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: CÍRCULO DE HOMBRES Y MUJERES: Sesión 1. "Consentimiento" y "Consentimiento, derechos y prevención". Nota: Se debe desarrollar un único encuentro en la primera entrega del 2026-1.	"Se realizo taller de Circulo de escucha ""Consentimiento"" y "Consentimiento, derechos y prevención" Fortalece el liderazgo infantil y juvenil, promoviendo la participación activa de los adolescentes para que expresen sus ideas, tomen decisiones de manera colectiva y conformen grupos representativos que contribuyan al bienestar de su comunidad o institución. Institución Educativa Departamental Técnica Luis Antonio Escobar, 20 personas, el dia 3/02/2026."
9	Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.	"Se realizo reunion con Hector Manuel Barantes Secretario de Desarrollo social, en la cual se notifico al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. alcaldia de Tocancipa, el dia 9/02/2026" NO SE EVIDENCIA EL CORREO ENVIADO AL ENTE TERRITORIAL.

PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: ENTORNO COMUNITARIO -		
ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS

1	CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria) ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3) ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final	El dia 4 de febrero se continua alimentando la base de datos sobre: (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria) Levantamiento de diagnóstico territorial con un total de 5 asistentes
2	ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario	el dia 11 de febrero en el puesto de salud se realiza reunion con leidy gomez coordinadora del centro vida sensorial con el fin de consolidar y retroalimentar informacion- base de datos de las perosnas cuidadoras y coordinar temas y fechas.
3	ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable	el dia 13 febrero se reliaza: Taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA), con un total de 17 asistentes. NO SE EVIDENCIA INFORME PIC, NI LISTADO DE ASISTENCIA NI REGISTRO FOTOGRAFICO
4	FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública. ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados	el dia 5 febrero se convoca reunion en la oficina de sisben con la persona que se encuentra a cargo del grupo REVCOM con el fin de socializar el programa . ANEXO SOLICITA 15 PERSONAS Y NO SE EVIDENCIA SI NO 1.

	ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos	
5	ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos	el dia 11 febrero se realiza reunion en el centro de añoranzas del municipio con el fin de socializar el programa y solicitar espacios para trabajar con un total de 1 asisente. ACTIVIDAD NO VALIDA POR TENER UNA SOLA ASITENTE COMO LO INDICA EL ANEXO TECNICO
6	Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero Sesiones: Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos. ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado Sesiones: Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado. Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria. y proponen compromisos de acción en sus entornos.	el 10 de febrero se convoca en redes sociales a los jovenes para la conformacion del grupo semillero, con un total de 12 asistentes

CHOCONTA

ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02

1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia el cargue de 40 fichas familiares en la vereda retiro de blancos con un total de 50 personas caracterizadas,según los listados en medio físico, el archivo en Excel y el pantallazo de Survey. Sin embargo, al verificar la base en Excel de la Gobernación, se observa el envío de 49 fichas familiares, por lo cual no se daria cumplimiento a la meta establecida para la segunda entrega. Se evidencia que se realizó el ajuste pendiente correspondiente a la primera entrega.
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencia la canalización de 9 pacientes a los servicios de salud competentes, obteniendo una efectividad del 100%, equivalente a la atención de 9 personas del total de casos remitidos.
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se evidencia la canalización de 9 pacientes a los servicios de salud competentes, obteniendo una efectividad del 100%, equivalente a la atención de 9 personas del total de casos remitidos.
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Pesenta el informe PIC correspondiente a la sesión realizada edurante el mes de febrero de 2026, con la participación de 50 pacientes en modalidad comunitaria se observan listados de asistencia en medio fisico y excel.
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se identificaron 2 menores previamente caracterizados, quienes fueron canalizados al servicio de vacunación, contando con evidencia de revisión y validación del carné de vacunación como soporte del proceso de seguimiento.

10	Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realiza socialización de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), con los directivos de la IED Rufino Cuervo, con dos personas. Actividad ejecutada en la IED Rufino Cuervo el día: 03/02/2026. Se da cumplimiento a los entregables acorde al anexo técnico.
11	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en: Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio. Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva , consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento. Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional. Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realiza la intervención con docentes de la IED Agroindustrial Santiago de Chocontá contando con la participación de 10 asistentes, 8 mujeres y 2 hombres. Actividad desarrollada con docentes de la IED Agroindustrial Santiago de Chocontá el día 11/02/2026. Se da cumplimiento a los entregables acorde al anexo técnico.

12	Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas: Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa. Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir. Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia. Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento. Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y límites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable. *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realiza la intervención con padres y madres de familia de la IED Agroindustrial Santiago de Chocontá, sede agua caliente, contando con una participación total de 18 participantes, 13 mujeres y 5 hombres, vinculados en la sede agua caliente. Actividad ejecutada el dia 09/02/2026 en la Escuela Agua Caliente con padre y madres de familia. Se da cumplimiento a los entregables acorde al anexo técnico. Se realiza taller de fortalecimiento a madres de familia pertenecientes a talento humano de primera infancia contando con una participación total de 12 participantes, 12 mujeres vinculadas al centro de desarrollo infantil. Actividad ejecutada el dia 11/03/2026 en la el CDI Chocontá con el TH en rol de madres y cuidadoras. Se da cumplimiento a los entregables acorde al anexo técnico.

13	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realiza canalización de los diversos servicios de APS del 10 al 16 de marzo, de 3 casos, se reportan uno exitoso y dos en proceso de asignación de cita por medicina general.Se realiza escucha activa a 15 personas, donde se evidencian algunos aspectos individuales que se observan a profundidad en las bitácoras de intervención. Se generan 6 seguimientos y 9 casos nuevos. Se presentan dos gestantes vinculadas a la IED Agroindustrial Santiago de Chocontá. Se da cumplimiento a los entregables acorde al anexo técnico.
14	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realiza una feria de servicios de odontología y salud mental con los niños y las niñas del Centro de Desarrollo Infantil Chocontá con una participación total de 27 niños y niñas: 15 niños y 12 niñas así mismo asistieron tres profesionales de la salud del área de odontología de la ESE Centro Oriente Almeidas (mujeres). Actividad ejecutada el día 13/03/2026 con los niños y las niñas del CDI Chocontá. Se da cumplimiento a los entregables acorde al anexo técnico.

15	Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Actividad ejecutada el día 17/03/2026, en desarrollo social, oficina PIC. Se da cumplimiento a los entregables acorde al anexo técnico.

16	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 2. "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas. Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realiza la intervención con niños y niñas población objeto acorde al anexo técnico contando con la participación de 40 asistentes entre ellos 25 niñas y 15 niños, pertenecientes a la IED Rufino Cuervo. Actividad ejecutada en la IED Rufino Cuervo el día 11/02/2026. Se da cumplimiento a los entregables acorde al anexo técnico.

17	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias. Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realiza la intervención con niños y niñas población objeto acorde al anexo técnico contando con la participación de 24 mujeres y 24 hombres para un total de 48 asistentes, pertenecientes a la IED Rufino Cuervo. Actividad ejecutada en la IED Rufino Cuervo el dia 03/03/2026. Se da cumplimiento a los entregables acorde al anexo técnico.

18	Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demas" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente. Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado" *Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí? *Diversidad: aceptación y respeto. *Roles de género y estereotipos. *Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	se realiza la intervención con estudiantes población objeto acorde al anexo técnico contando con la participación de 30 mujeres y 26 hombres, para un total de 56 asistentes, pertenecientes a la IED Agroindustrial Santiago de Chocontá. Actividad ejecutada en la IED Agroindustrial el día 05/03/2026. Se da cumplimiento a los entregables acorde al anexo técnico.

19	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado. Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacifica de conflictos entre pares. Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia. *Relacionamiento sano y límites. *Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia. *Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	Se realiza la intervención con estudiantes población objeto acorde al anexo técnico contando con la participación de 22 hombres y 8 mujeres para un total de 40 asistentes, pertenecientes a la IED Agroindustrial Santiago de Chocontá. Actividad ejecutada en la IED Agroindustrial Santiago de Chocontá el día 10/03/2026. Se da cumplimiento a los entregables acorde al anexo técnico.

20	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo. Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa. Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y acohólicas. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	se realiza la intervención con estudiantes población objeto acorde al anexo técnico contando con la participación de 35 mujeres y 25 hombres para un total de 60 asistentes, pertenecientes a la IED Rufino Cuervo. Actividad ejecutada en la IED Rufino Cuervo el día 11/03/2026. Se da cumplimiento a los entregables acorde al anexo técnico.
PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: ENTORNO COMUNITARIO -		
ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02

1	CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria) ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3) ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final	listado de asistencia cortado. Informe de actividades no presenta registro fotografico por lo que no se puede validar la actividad.

2	ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario	informe de actividades pic incompleto, no presenta listado de asistencia ni registro fotografico. Actividad no valida.

3	ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable	presenta informe de actividades PIC, no presenta listado de asistencia ni la fivha metodologica de la preparacion de la actividad. ACTIVIDAD NO VALIDADA EN SU TOTALIDAD YA QUE NO PRESENTA EL LISTADO DE ASISTENCIA

4	FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública. ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos	SE DEBE COMPLETAR EL INFORME DE ACTIVIDADES pic ya que no denota el desarrollo de la actividad. Esos seran los integrantes de la revcom? No presenta ficha metodologica. Anexotecnico solicita 15 participantes y la actividad se realizo con 7. no se valida en su totalidad la actividad.
5	ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos	NO SE OBSERVA FICHA METODOLOGICA DE PREPARACION DEL TALLER

6	Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero Sesiones: Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos. ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado Sesiones: Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado. Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria. ENTREGA 3: Decisiones y autonomía personal Sesiones: Sesión 4. Decisiones sexuales y reproductivas: Taller reflexivo sobre consentimiento, autonomía y toma de decisiones informadas. Sesión 5. Transformando imaginarios: Dinámica artística (mural, teatro-foro o debate) para cuestionar estereotipos y promover masculinidades y feminidades diversas. Propósito: Desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva. Impulsar la inclusión y el respeto por la diversidad de identidades de género y orientaciones. ENTREGA 4: Opciones y proyectos de vida Sesiones: Sesión 6. Encuentro vivencial – Opciones de vida: Conversatorio con referentes juveniles y líderes comunitarios sobre alternativas de desarrollo personal (educación, arte, deporte, emprendimiento). Sesión 7. Proyecciones de vida: Taller sobre el derecho a decidir en temas como matrimonio, convivencia o permanencia en soltería, con énfasis en la autonomía y el respeto. ENTREGA 5: Prevención y corresponsabilidad Sesiones: Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia: Actividad participativa con dramatizaciones, estudios de caso y producción de mensajes comunicativos por parte de los jóvenes. Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores): Taller formativo con padres, cuidadores y docentes para brindar herramientas de acompañamiento y diálogo abierto con adolescentes. ENTREGA 6: Movilización social y cierre del proceso Sesiones: Sesión 10. Moviendo transformaciones: Jornada comunitaria de cierre donde los jóvenes socializan aprendizajes a través de feria	NO PRESENTA SOPORTES PARA ESTA ACTIVIDAD.

	juvenil, campaña comunicativa, intervención artística o mural colectivo. Evaluación participativa: Actividad de cierre donde los participantes reflexionan sobre su proceso de aprendizaje y proponen compromisos de acción en sus entornos.	
7	JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupal	NO SE OBSERVA EL CINEFORO NI EL MURAL , LISTADO DE ASISTENCIA BORROSO.

TOTAL 5.015.043		
PERFIL Y NOMBRES COMPLETOS DEL EJECUTOR CONTRATADO POR LA ESE: ODONTOLOGIA		
ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02
1	ENTREGA I, IV: 1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios 2. Definir cronograma de intervención. 3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años, que comprenda: *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".	
7	Brindar información dirigida a ADOLESCENTES (12 -17 años) para: ENTREGA I, IV: *Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo *Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Desestimulación del uso de piercing. ENTREGA II, V: *Implicaciones en la cavidad oral por el consumo SPA lícitas / ilícitas, Infecciones de transmisión sexual con manifestaciones orales, trauma dentoalveolar ocasionado por deportes extremos. *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). ENTREGA III, VI: *Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio. (2 talleres por entrega cada uno con mínimo 15 adolescentes)	Se realizaron dos talleres con dos grupos de adolescentes de 12 a 17 años con el objetivo de promover prácticas adecuadas de autocuidado en salud oral, mediante una sesión educativa participativa enfocada en factores de riesgo, patologías bucales, trauma dental, bruxismo y hábitos saludables, integrando herramientas lúdicas y demostrativas que favorezcan el aprendizaje significativo. Asimismo, fortalecer la toma de decisiones saludables, fomentando la consulta oportuna al odontólogo. los talleres se realizaron el día 10 de marzo de 2026 con la participación de grado septimo y adolescentes de grado sexto.

9	FASE II: (ENTREGA II, V) Sensibilización, técnica adecuada de higiene bucal, revisión. El odontólogo presentará el objetivo de la actividad y procederá a ilustrar e indicar la técnica de cepillado dental a los menores, docentes y cuidadores mediante el uso de macromodelo dental y elementos de higiene oral. Posteriormente realizará la revisión bucal en cada estudiante (con la ayuda de guantes, bajalenguas y tapabocas) en donde identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes, clasificando a los menores según los siguientes criterios: 1. Tres o más dientes cariados 2. Presencia de sangrado gingival 3. Pérdida dental por caries 4. Lesiones como manchas blancas o cafés 5. Hábitos deficientes de higiene oral 6. Escolar sin signos de riesgo 7. Sano	Se presentó informe de actividades PIC del día 10 de marzo del desarrollo de la sesion realizada en el jardin infantil "La Buena Esperanza" dirigido a niños y niñas de 0 a 5 años de edad en donde participaron 40 menores.
15	ENTREGA II, IV Y VI: 1. Acompañamiento al adulto mayor y a sus cuidadores. Los adultos mayores y sus cuidadores recibirán orientación mediante contacto telefónico . Durante la llamada, se explicará la situación clínica del adulto mayor, se informará el propósito del acompañamiento y se indagará sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalcará la importancia de su rol en la salud bucal con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen oral. 2. Espacio informativo: Se brindará información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables y higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindarán recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado,. Se explicará la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en los menores por parte de los padres o cuidadores. CANALIZACION EFECTIVA	Se presentó informe de actividades PIC del día 4 de marzoz del desarrollo de la primera sesion realizada en Centro día con el objetivo de Fortalecer los conocimientos y prácticas en salud oral de la población adulta mayor vinculada al programa Centro Día, promoviendo hábitos adecuados de higiene bucal y protésica, estilos de vida saludables, prevención de riesgos y reconocimiento temprano de signos de alarma, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud y la Concurrencia Departamenta. Se contó con la participación de 20 personas.

16	Entrega de informe mensual de las actividades realizadas durante la entrega	Se realizó informe de la primera entrega el cual contempló el trabajo articulado con jardines infantiles (ICBF), adolescentes escolarizados, población con discapacidad y adultos mayores, padres de familia y cuidadores en escenarios comunitarios e institucionales, garantizando un abordaje integral que reconoce las particularidades de cada curso de vida, los determinantes sociales y las brechas de acceso identificadas en territorio.

El presente informe se realiza a los quince (15) días del mes de abril del 2026 en el Municipio de Choconta



LEIDY JOHANNA FETIVA VELANDIA
Coordinadora APS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F 1 9 3 5 E E F D D 7 A A 6 4 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PEDRO ANIBAL MONTES JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11343062 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 46855-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PAM
AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

En mi calidad de Revisor Fiscal de la **E.S.E. Región de Salud Centro Oriente Almeidas de Chocontá** y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la ley 789 de 2002 y 9° de la ley 828 de 2003

CERTIFICO

1. Que la **E.S.E. Región de Salud Centro Oriente Almeidas de Chocontá**, identificada con **NIT 860.024.766 – 7** ha causado adecuadamente todos los aportes del sistema de seguridad social en salud, fondos de pensiones, cesantías y ARL.

2. Que los valores correspondientes a dicha causación se encuentran al día en sus pagos, al igual que las obligaciones parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA) las cuales fueron atendidas, durante el mes de marzo de 2026 de acuerdo con el siguiente detalle:

No. AFILIADOS	TIPO DE PLANILLA	PLANILLA	VALOR PAGADO	FECHA LIMITE	FECHA DE PAGO
48	E	9502306113	86.754.900	17/04/2026	08/04/2026

La presente certificación se expide a los nueve (9) días del mes de abril de 2026.

PEDRO ANIBAL MONTES JIMENEZ
Revisor Fiscal
T.P 46855-T
Designado por PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

Planilla Integrada

aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860024766	7	ESE REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 4 N 8 12	CHOCONTA-CUNDINAMARCA	8561301	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	207399079	9502306113	E	2026/04/17	2026/04/08	BANCO DE BOGOTA	0	586,754,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: PRINCIPAL (48 Afiliados)																																		
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0(47 Afiliados)																																		
Ciudad: CHOCONTA Depto: CUNDINAMARCA(47 Afiliados)																																		
1	CC	20492777	AGUILAR MORALES MONICA ALEXANDRA	Dependiente	176	No	No													X														
2	CC	39582456	ANDRADE GORDILLO NADIA YURANI	Dependiente	176	No	No													X														
3	CC	10282679	ARANGO GIRALDO CARLOS JULIO	Dependiente	176	No	No													X														
4	CC	20491457	BARBOSA MARIA HORTENCIA	Dependiente	176	No	No													X														
5	CC	79061509	BERNAL ROMERO WILLIAM GABRIEL	Dependiente	176	No	No													X														
6	CC	1001202136	BOTIA SUAREZ LAURA VALENTINA	Dependiente	176	No	No													X														
7	CC	20492113	CASTAÑEDA RICO MARIA GLADYS	Dependiente	176	No	No													X														
8	CC	20493286	CASTRO CARDENAS LUZ MARINA	Dependiente	176	No	No													X														
9	CC	20493333	COBOS ALVAREZ ZULY ESPERANZA	Dependiente	176	No	No													X														
10	CC	20886784	CORREA GARCIA AMPARO	Dependiente	176	No	No													X														
11	CC	51620126	CORTES BERNARDA	Dependiente	176	No	No													X														
12	CC	52350337	DEAZA CABUYA EDNA MARICEL	Dependiente	176	No	No													X														
13	CC	1007890010	ESPAÑA MUÑOZ LAURA MELISA	Dependiente	176	No	No													X														
14	CC	20491565	ESTUPIÑAN FORERO BERENICE	Dependiente	176	No	No													X														
15	CC	35450414	GOMEZ CASTRO ELSA YAMILY	Dependiente	176	No	No													X														
16	CE	929486	GRATEROL PORRAS JOSE ENRIQUE	Dependiente	176	No	No													X														
17	CC	1069257310	GUALTEROS GONZALEZ ANDREA KATHERINE	Dependiente	176	No	No													X														
18	CC	1024471742	GUERRERO ORTEGA MAYRA ALEJANDRA	Dependiente	176	No	No													X														
19	CC	20363766	GUTIERREZ MARCELO ZULMA MILENA	Dependiente	176	No	No													X														
20	CC	20493390	INFANTE MARIN LUZ MYRIAM	Dependiente	176	No	No													X														
21	CC	20491221	JIMENEZ CAMELO ALCIRA	Dependiente	176	No	No													X														
22	CC	1077150793	JIMENEZ MARIN DORA LUCIA	Dependiente	176	No	No													X														
23	CC	1125349373	LEON RUEDA LINA DANIELA	Dependiente	176	No	No													X														
24	CC	1003475529	LEON SALCEDO AURA VALENTINA	Dependiente	176	No	No													X														
25	CC	1069257178	MENDEZ ALVAREZ LYDA MARISELL	Dependiente	176	No	No													X														
26	CC	3058760	MENDEZ CONTRERAS CESAR AUGUSTO	Dependiente	176	No	No																	X	2026/03/17	2026/03/19								
27	CC	3058760	MENDEZ CONTRERAS CESAR AUGUSTO	Dependiente	176	No	No													X														
28	CC	52556231	MONDRAGON DUARTE MARTHA ELIZABETH	Dependiente	176	No	No													X														

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION															SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	trl	Fecha Inicio trl	Fecha Fin trl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotizacion Voluntaria Empleador	Cotizacion Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$33,745,800						$25,953,800	
																				$33,745,800						$25,953,800	
						$3,427,788	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,599,178	16%	SIN RIESGO	$575,900	$0	$0	$0	$0	$0	$575,900		COMPENSAR	30	$3,599,178	12.5%	$449,900	
						$8,335,872	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$8,335,872	16%	SIN RIESGO	$1,333,800	$0	$0	$41,700	$41,700	$0	$1,417,200		SANITAS	30	$8,335,872	12.5%	$1,042,000	
						$5,542,963	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$5,542,963	16%	SIN RIESGO	$886,900	$0	$0	$0	$0	$0	$886,900		NUEVA E.P.S.	30	$5,542,963	12.5%	$692,900	
						$3,882,108	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,379,801	16%	SIN RIESGO	$540,800	$0	$0	$0	$0	$0	$540,800		FAMISANAR	30	$3,379,801	12.5%	$422,500	
						$3,305,555	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,801,388	16%	SIN RIESGO	$608,300	$0	$0	$0	$0	$0	$608,300		COMPENSAR	30	$3,801,388	12.5%	$475,200	
						$5,177,444	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$5,971,703	16%	SIN RIESGO	$955,500	$0	$0	$0	$0	$0	$955,500		COMPENSAR	30	$5,971,703	12.5%	$746,500	
						$3,882,108	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,379,801	16%	SIN RIESGO	$540,800	$0	$0	$0	$0	$0	$540,800		NUEVA E.P.S.	30	$3,379,801	12.5%	$422,500	
						$2,327,202	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,426,133	16%	SIN RIESGO	$388,200	$0	$0	$0	$0	$0	$388,200		SANITAS	30	$2,426,133	12.5%	$303,300	
						$2,867,793	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,011,183	16%	SIN RIESGO	$481,800	$0	$0	$0	$0	$0	$481,800		FAMISANAR	30	$3,011,183	12.5%	$376,400	
						$2,867,793	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,867,793	16%	SIN RIESGO	$458,900	$0	$0	$0	$0	$0	$458,900		FAMISANAR	30	$2,867,793	12.5%	$358,500	
						$2,361,934	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,578,962	16%	SIN RIESGO	$412,700	$0	$0	$0	$0	$0	$412,700		FAMISANAR	30	$2,578,962	12.5%	$322,400	
						$7,764,564	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$7,764,564	16%	SIN RIESGO	$1,242,400	$0	$0	$38,900	$38,900	$0	$1,320,200		COMPENSAR	30	$7,764,564	12.5%	$970,600	
						$5,177,444	No	Fijo	PORVENIR	30	$5,177,444	16%	SIN RIESGO	$828,400	$0	$0	$0	$0	$0	$828,400		NUEVA E.P.S.	30	$5,177,444	12.5%	$647,200	
						$2,361,934	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,578,962	16%	SIN RIESGO	$412,700	$0	$0	$0	$0	$0	$412,700		NUEVA E.P.S.	30	$2,578,962	12.5%	$322,400	
						$2,799,948	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,799,948	16%	SIN RIESGO	$448,000	$0	$0	$0	$0	$0	$448,000		FAMISANAR	30	$2,799,948	12.5%	$350,000	
						$5,177,444	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$5,736,367	16%	SIN RIESGO	$917,900	$0	$0	$0	$0	$0	$917,900		COMPENSAR	30	$5,736,367	12.5%	$717,100	
						$2,349,080	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,448,011	16%	SIN RIESGO	$391,700	$0	$0	$0	$0	$0	$391,700		NUEVA E.P.S.	30	$2,448,011	12.5%	$306,100	
						$3,876,186	No	Fijo	COLFONDOS	30	$3,876,186	16%	SIN RIESGO	$620,200	$0	$0	$0	$0	$0	$620,200		SANITAS	30	$3,876,186	12.5%	$484,600	
						$2,867,793	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,867,793	16%	SIN RIESGO	$458,900	$0	$0	$0	$0	$0	$458,900		FAMISANAR	30	$2,867,793	12.5%	$358,500	
						$2,799,948	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,799,948	16%	SIN RIESGO	$448,000	$0	$0	$0	$0	$0	$448,000		COMPENSAR	30	$2,799,948	12.5%	$350,000	
						$1,882,108	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,160,222	16%	SIN RIESGO	$505,700	$0	$0	$0	$0	$0	$505,700		FAMISANAR	30	$3,160,222	12.5%	$395,100	
						$2,799,948	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,799,948	16%	SIN RIESGO	$448,000	$0	$0	$0	$0	$0	$448,000		FAMISANAR	30	$2,799,948	12.5%	$350,000	
						$5,177,444	No	Fijo	PORVENIR	30	$6,707,128	16%	SIN RIESGO	$1,073,200	$0	$0	$0	$0	$0	$1,073,200		COMPENSAR	30	$6,707,128	12.5%	$838,400	
						$3,876,186	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,876,186	16%	SIN RIESGO	$620,200	$0	$0	$0	$0	$0	$620,200		SANITAS	30	$3,876,186	12.5%	$484,600	
						$12,372,450	No	Fijo	PORVENIR	30	$12,372,450	16%	SIN RIESGO	$1,979,600	$0	$0	$61,900	$61,900	$0	$2,103,400		NUEVA E.P.S.	30	$12,372,450	12.5%	$1,546,600	
						$2,349,080	No	Fijo	COLPENSIONES	3	$175,091	16%	SIN RIESGO	$28,100	$0	$0	$0	$0	$0	$28,100		COMPENSAR	3	$175,091	12.5%	$21,900	
						$2,349,080	No	Fijo	COLPENSIONES	27	$2,246,845	16%	SIN RIESGO	$359,500	$0	$0	$0	$0	$0	$359,500		COMPENSAR	27	$2,246,845	12.5%	$280,900	
						$2,867,793	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,867,793	16%	SIN RIESGO	$458,900	$0	$0	$0	$0	$0	$458,900		SANITAS	30	$2,867,793	12.5%	$358,500	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$26,471,500						$1,429,100						$5,227,100				$4,590,400		$6,884,100		$0		$0	
	$25,953,800						$9,012,400						$5,042,100				$4,507,500		$6,759,800		$0		$0	
	$25,953,800						$9,012,400						$5,042,100				$4,507,500		$6,759,800		$0		$0	
$0	$449,900		CAFAM	30	$3,599,178	4%	$144,000	ARL SURA	30	$3,599,178	2.436%	3	$87,700	30	$3,599,178	2%	$72,000	3%	$108,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$1,042,000		CAFAM	30	$8,335,872	4%	$333,500	ARL SURA	30	$8,335,872	2.436%	3	$203,100	30	$8,335,872	2%	$166,800	3%	$250,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$692,900		CAFAM	30	$5,542,963	4%	$221,800	ARL SURA	30	$5,542,963	2.436%	3	$135,100	30	$5,542,963	2%	$110,900	3%	$166,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$422,500		CAFAM	30	$3,379,801	4%	$135,200	ARL SURA	30	$3,379,801	2.436%	3	$82,400	30	$3,379,801	2%	$67,600	3%	$101,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$475,200		CAFAM	30	$3,801,388	4%	$152,100	ARL SURA	30	$3,801,388	2.436%	3	$92,700	30	$3,801,388	2%	$76,100	3%	$114,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$746,500		CAFAM	30	$5,971,703	4%	$238,900	ARL SURA	30	$5,971,703	2.436%	3	$145,500	30	$5,971,703	2%	$119,500	3%	$179,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$422,500		CAFAM	30	$3,379,801	4%	$135,200	ARL SURA	30	$3,379,801	2.436%	3	$82,400	30	$3,379,801	2%	$67,600	3%	$101,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$303,300		CAFAM	30	$2,426,133	4%	$97,100	ARL SURA	30	$2,426,133	2.436%	3	$59,200	30	$2,426,133	2%	$48,600	3%	$72,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$376,400		CAFAM	30	$3,011,183	4%	$120,500	ARL SURA	30	$3,011,183	2.436%	3	$73,400	30	$3,011,183	2%	$60,300	3%	$90,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$358,500		CAFAM	30	$2,867,793	4%	$114,800	ARL SURA	30	$2,867,793	2.436%	3	$69,900	30	$2,867,793	2%	$57,400	3%	$86,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$322,400		CAFAM	30	$2,578,962	4%	$103,200	ARL SURA	30	$2,578,962	2.436%	3	$62,900	30	$2,578,962	2%	$51,600	3%	$77,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$970,600		CAFAM	30	$7,764,564	4%	$310,600	ARL SURA	30	$7,764,564	2.436%	3	$189,200	30	$7,764,564	2%	$155,300	3%	$233,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$647,200		CAFAM	30	$5,177,444	4%	$207,100	ARL SURA	30	$5,177,444	2.436%	3	$126,200	30	$5,177,444	2%	$103,600	3%	$155,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$322,400		CAFAM	30	$2,578,962	4%	$103,200	ARL SURA	30	$2,578,962	2.436%	3	$62,900	30	$2,578,962	2%	$51,600	3%	$77,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$350,000		CAFAM	30	$2,799,948	4%	$112,000	ARL SURA	30	$2,799,948	2.436%	3	$68,300	30	$2,799,948	2%	$56,000	3%	$84,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$717,100		CAFAM	30	$5,736,367	4%	$229,500	ARL SURA	30	$5,736,367	2.436%	3	$139,800	30	$5,736,367	2%	$114,800	3%	$172,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$306,100		CAFAM	30	$2,448,011	4%	$98,000	ARL SURA	30	$2,448,011	2.436%	3	$59,700	30	$2,448,011	2%	$49,000	3%	$73,500	0%	$0	0%	$0	No
$0	$484,600		CAFAM	30	$3,876,186	4%	$155,100	ARL SURA	30	$3,876,186	2.436%	3	$94,500	30	$3,876,186	2%	$77,600	3%	$116,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$358,500		CAFAM	30	$2,867,793	4%	$114,800	ARL SURA	30	$2,867,793	2.436%	3	$69,900	30	$2,867,793	2%	$57,400	3%	$86,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$350,000		CAFAM	30	$2,799,948	4%	$112,000	ARL SURA	30	$2,799,948	2.436%	3	$68,300	30	$2,799,948	2%	$56,000	3%	$84,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$395,100		CAFAM	30	$3,160,222	4%	$126,500	ARL SURA	30	$3,160,222	2.436%	3	$77,000	30	$3,160,222	2%	$63,300	3%	$94,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$350,000		CAFAM	30	$2,799,948	4%	$112,000	ARL SURA	30	$2,799,948	2.436%	3	$68,300	30	$2,799,948	2%	$56,000	3%	$84,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$838,400		CAFAM	30	$6,707,128	4%	$268,300	ARL SURA	30	$6,707,128	2.436%	3	$163,400	30	$6,707,128	2%	$134,200	3%	$201,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$484,600		CAFAM	30	$3,876,186	4%	$155,100	ARL SURA	30	$3,876,186	2.436%	3	$94,500	30	$3,876,186	2%	$77,600	3%	$116,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$1,546,600		CAFAM	30	$12,372,450	4%	$494,900	ARL SURA	30	$12,372,450	2.436%	3	$301,400	30	$12,372,450	2%	$247,500	3%	$371,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$21,900		CAFAM	3	$175,091	4%	$7,100	ARL SURA	3	$175,091	0%	3	$0	3	$175,091	2%	$3,600	3%	$5,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$280,900		CAFAM	27	$2,246,845	4%	$89,900	ARL SURA	27	$2,246,845	2.436%	3	$54,800	27	$2,246,845	2%	$45,000	3%	$67,500	0%	$0	0%	$0	No
$0	$358,500		CAFAM	30	$2,867,793	4%	$114,800	ARL SURA	30	$2,867,793	2.436%	3	$69,900	30	$2,867,793	2%	$57,400	3%	$86,100	0%	$0	0%	$0	No

aportes en línea

Planilla Integrada

EMPLEADO									NOVEDADES																																	
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
29	CC	1003629911	MONROY CAMELO DANIEL FELIPE	Dependiente	176	No	No				X	2026/03/11								X															
30	CC	1077146743	MONROY CRISTANCHO GLORIA ESPERANZA	Dependiente	176	No	No													X															
31	CC	20492258	MUNOZ NARANJO OMAIRA	Dependiente	176	No	No													X															
32	CE	486852	ORDUNEZ CUETO MARLEYVIS	Dependiente	176	No	No													X															
33	CC	24226712	PACHECO MEJIA MARIA YANETH	Dependiente	176	No	No													X															
34	CC	1192793582	PATINO DUARTE LAURA MELIZA	Dependiente	176	No	No													X															
35	CC	1010046537	PEREZ GOMEZ YULEISIS	Dependiente	176	No	No		X	2026/03/11										X															
36	CC	1015472755	PEREZ REYES IVONNE DANIELA	Dependiente	176	No	No				X	2026/03/11								X															
37	CC	20493185	RAMIREZ MARIA ISABEL	Dependiente	176	No	No																	X	2026/03/01	2026/03/09									
38	CC	20493185	RAMIREZ MARIA ISABEL	Dependiente	176	No	No													X															
39	CC	35450572	RIANO CONTRERAS VIVIANA CONSUELO	Dependiente	176	No	No													X															
40	CC	80395682	ROBAYO MELO CESAR AUGUSTO	Dependiente	176	No	No													X															
41	CC	1019136116	RODRIGUEZ ARIZA LINDA JEANETH	Dependiente	176	No	No													X															
42	CC	51838586	RODRIGUEZ MONTANO MARIA CLAUDIA	Dependiente	176	No	No													X															
43	CC	1003838321	RODRIGUEZ PEDRAZA ELSA DAYANNA	Dependiente	176	No	No													X															
44	CC	1003568304	ROJAS GARCIA ANA SOFIA	Dependiente	176	No	No		X	2026/03/11										X															
45	CC	1069260490	ROMERO MALDONADO ZARETH CAROLINA	Dependiente	176	No	No													X															
46	CC	20362863	RUIZ BARBOSA SONIA	Dependiente	176	No	No													X															
47	CC	1007499549	SANGUINO SANTIAGO CAROL JULIANA	Dependiente	176	No	No													X															
48	CC	79429354	TORRES CLAVIJO WILLIAM HERNAN	Dependiente	176	No	No													X															
49	CC	80396334	TORRES VALDERRAMA CAMILO FERNANDO	Dependiente	176	No	No													X															
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 4(1 Afiliados)																																									
Ciudad: CHOCONTA Depto: CUNDINAMARCA(1 Afiliados)																																									
50	CC	1069258006	GUTIERREZ DELGADO WILMAN ALEXIS	Dependiente	176	No	No													X															
Total Afiliados(48)																																									

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
						$5,177,444	No	Fijo	COLPENSIONES	10	$3,537,920	16%	SIN RIESGO	$566,100	$0	$0	$0	$0	$0	$566,100		COMPENSAR	10	$3,537,920	12.5%	$442,300	
						$2,799,948	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,799,948	16%	SIN RIESGO	$448,000	$0	$0	$0	$0	$0	$448,000		COMPENSAR	30	$2,799,948	12.5%	$350,000	
						$1,882,108	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,379,801	16%	SIN RIESGO	$540,800	$0	$0	$0	$0	$0	$540,800		FAMISANAR	30	$3,379,801	12.5%	$422,500	
						$5,177,444	No	Fijo	PORVENIR	30	$5,177,444	16%	SIN RIESGO	$828,400	$0	$0	$0	$0	$0	$828,400		SANITAS	30	$5,177,444	12.5%	$647,200	
						$2,867,793	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$4,014,911	16%	SIN RIESGO	$642,400	$0	$0	$0	$0	$0	$642,400		FAMISANAR	30	$4,014,911	12.5%	$501,900	
						$5,177,444	No	Fijo	PROTECCION	30	$5,236,278	16%	SIN RIESGO	$837,900	$0	$0	$0	$0	$0	$837,900		COMPENSAR	30	$5,236,278	12.5%	$654,600	
						$5,177,444	No	Fijo	PORVENIR	20	$3,451,629	16%	SIN RIESGO	$552,300	$0	$0	$0	$0	$0	$552,300		SALUD TOTAL	20	$3,451,629	12.5%	$431,500	
						$5,177,444	No	Fijo	PROTECCION	10	$3,537,920	16%	SIN RIESGO	$566,100	$0	$0	$0	$0	$0	$566,100		COMPENSAR	10	$3,537,920	12.5%	$442,300	
						$2,867,793	No	Fijo	COLPENSIONES	9	$573,845	16%	SIN RIESGO	$91,900	$0	$0	$0	$0	$0	$91,900		COMPENSAR	9	$573,845	12.5%	$71,800	
						$2,867,793	No	Fijo	COLPENSIONES	21	$3,154,573	16%	SIN RIESGO	$504,800	$0	$0	$0	$0	$0	$504,800		COMPENSAR	21	$3,154,573	12.5%	$394,400	
						$5,439,607	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$5,439,607	16%	SIN RIESGO	$870,400	$0	$0	$0	$0	$0	$870,400		NUEVA E.P.S.	30	$5,439,607	12.5%	$680,000	
						$8,255,723	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$8,255,723	16%	SIN RIESGO	$1,321,000	$0	$0	$41,300	$41,300	$0	$1,403,600		COMPENSAR	30	$8,255,723	12.5%	$1,032,000	
						$5,177,444	No	Fijo	PORVENIR	30	$5,177,444	16%	SIN RIESGO	$828,400	$0	$0	$0	$0	$0	$828,400		FAMISANAR	30	$5,177,444	12.5%	$647,200	
						$6,524,295	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$7,502,939	16%	SIN RIESGO	$1,200,500	$0	$0	$37,600	$37,600	$0	$1,275,700		SANITAS	30	$7,502,939	12.5%	$937,900	
						$5,177,444	No	Fijo	PORVENIR	30	$5,177,444	16%	SIN RIESGO	$828,400	$0	$0	$0	$0	$0	$828,400		COMPENSAR	30	$5,177,444	12.5%	$647,200	
						$5,177,444	No	Fijo	PROTECCION	20	$3,451,629	16%	SIN RIESGO	$552,300	$0	$0	$0	$0	$0	$552,300		FAMISANAR	20	$3,451,629	12.5%	$431,500	
						$5,542,963	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$5,542,963	16%	SIN RIESGO	$886,900	$0	$0	$0	$0	$0	$886,900		FAMISANAR	30	$5,542,963	12.5%	$692,900	
						$2,361,934	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,460,863	16%	SIN RIESGO	$393,800	$0	$0	$0	$0	$0	$393,800		NUEVA E.P.S.	30	$2,460,863	12.5%	$307,700	
						$3,876,186	No	Fijo	COLFONDOS	30	$3,876,186	16%	SIN RIESGO	$620,200	$0	$0	$0	$0	$0	$620,200		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$3,876,186	12.5%	$484,600	
						$8,255,723	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$8,255,723	16%	SIN RIESGO	$1,321,000	$0	$0	$41,300	$41,300	$0	$1,403,600		FAMISANAR	30	$8,255,723	12.5%	$1,032,000	
						$2,361,934	No	Fijo	COLFONDOS	30	$2,460,863	16%	SIN RIESGO	$393,800	$0	$0	$0	$0	$0	$393,800		FAMISANAR	30	$2,460,863	12.5%	$307,700	
																				$662,700						$517,700	
																				$662,700						$517,700	
						$1,944,040	No	Fijo	PORVENIR	30	$4,141,377	16%	SIN RIESGO	$662,700	$0	$0	$0	$0	$0	$662,700		NUEVA E.P.S.	30	$4,141,377	12.5%	$517,700	
																				$34,408,500						$26,471,500	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$0	$442,300		CAFAM	10	$12,502,229	4%	$500,100	ARL SURA	10	$3,537,920	2.436%	3	$86,200	10	$12,502,229	2%	$250,100	3%	$375,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$350,000		CAFAM	30	$2,799,948	4%	$112,000	ARL SURA	30	$2,799,948	2.436%	3	$68,300	30	$2,799,948	2%	$56,000	3%	$84,000	0%	$0	0%	$0	No
$0	$422,500		CAFAM	30	$3,379,801	4%	$135,200	ARL SURA	30	$3,379,801	2.436%	3	$82,400	30	$3,379,801	2%	$67,600	3%	$101,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$647,200		CAFAM	30	$5,177,444	4%	$207,100	ARL SURA	30	$5,177,444	2.436%	3	$126,200	30	$5,177,444	2%	$103,600	3%	$155,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$501,900		CAFAM	30	$4,014,911	4%	$160,600	ARL SURA	30	$4,014,911	2.436%	3	$97,900	30	$4,014,911	2%	$80,300	3%	$120,500	0%	$0	0%	$0	No
$0	$654,600		CAFAM	30	$5,236,278	4%	$209,500	ARL SURA	30	$5,236,278	2.436%	3	$127,600	30	$5,236,278	2%	$104,800	3%	$157,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$431,500		CAFAM	20	$3,451,629	4%	$138,100	ARL SURA	20	$3,451,629	2.436%	3	$84,100	20	$3,451,629	2%	$69,100	3%	$103,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$442,300		CAFAM	10	$12,219,229	4%	$488,800	ARL SURA	10	$3,537,920	2.436%	3	$86,200	10	$12,219,229	2%	$244,400	3%	$366,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$71,800		CAFAM	9	$573,845	4%	$23,000	ARL SURA	9	$573,845	0%	3	$0	9	$573,845	2%	$11,500	3%	$17,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$394,400		CAFAM	21	$3,154,573	4%	$126,200	ARL SURA	21	$3,154,573	2.436%	3	$76,900	21	$3,154,573	2%	$63,100	3%	$94,700	0%	$0	0%	$0	No
$0	$680,000		CAFAM	30	$5,439,607	4%	$217,600	ARL SURA	30	$5,439,607	2.436%	3	$132,600	30	$5,439,607	2%	$108,800	3%	$163,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$1,032,000		CAFAM	30	$8,255,723	4%	$330,300	ARL SURA	30	$8,255,723	2.436%	3	$201,200	30	$8,255,723	2%	$165,200	3%	$247,700	0%	$0	0%	$0	No
$0	$647,200		CAFAM	30	$5,177,444	4%	$207,100	ARL SURA	30	$5,177,444	2.436%	3	$126,200	30	$5,177,444	2%	$103,600	3%	$155,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$937,900		CAFAM	30	$7,502,939	4%	$300,200	ARL SURA	30	$7,502,939	2.436%	3	$182,800	30	$7,502,939	2%	$150,100	3%	$225,100	0%	$0	0%	$0	No
$0	$647,200		CAFAM	30	$5,177,444	4%	$207,100	ARL SURA	30	$5,177,444	2.436%	3	$126,200	30	$5,177,444	2%	$103,600	3%	$155,400	0%	$0	0%	$0	No
$0	$431,500		CAFAM	20	$3,451,629	4%	$138,100	ARL SURA	20	$3,451,629	2.436%	3	$84,100	20	$3,451,629	2%	$69,100	3%	$103,600	0%	$0	0%	$0	No
$0	$692,900		CAFAM	30	$5,542,963	4%	$221,800	ARL SURA	30	$5,542,963	2.436%	3	$135,100	30	$5,542,963	2%	$110,900	3%	$166,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$307,700		CAFAM	30	$2,460,865	4%	$98,500	ARL SURA	30	$2,460,865	2.436%	3	$60,000	30	$2,460,865	2%	$49,300	3%	$73,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$484,600		CAFAM	30	$3,876,186	4%	$155,100	ARL SURA	30	$3,876,186	2.436%	3	$94,500	30	$3,876,186	2%	$77,600	3%	$116,300	0%	$0	0%	$0	No
$0	$1,032,000		CAFAM	30	$8,255,723	4%	$330,300	ARL SURA	30	$8,255,723	2.436%	3	$201,200	30	$8,255,723	2%	$165,200	3%	$247,700	0%	$0	0%	$0	No
$0	$307,700		CAFAM	30	$2,460,865	4%	$98,500	ARL SURA	30	$2,460,865	2.436%	3	$60,000	30	$2,460,865	2%	$49,300	3%	$73,900	0%	$0	0%	$0	No
	$517,700						$165,700						$180,200				$82,900		$124,300		$0		$0	
	$517,700						$165,700						$180,200				$82,900		$124,300		$0		$0	
$0	$517,700		CAFAM	30	$4,141,377	4%	$165,700	ARL SURA	30	$4,141,377	4.35%	4	$180,200	30	$4,141,377	2%	$82,900	3%	$124,300	0%	$0	0%	$0	No
	$26,471,500						$9,173,100						$5,222,300				$4,590,400		$6,884,100		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860024766	7	ESE REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 4 N 8 12	CHOCONTA-CUNDINAMARCA	8561301	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	207399079	95023061113	E	2026/04/17	2026/04/08	BANCO DE BOGOTA	0	$86,754,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				48	$34,408,500	$0	$0	$34,408,500
COLFONDOS	23100I	800,227,940	6	3	$1,634,200	$0	$0	$1,634,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	27	$19,850,000	$0	$0	$19,850,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$9,680,300	$0	$0	$9,680,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$3,244,000	$0	$0	$3,244,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				48	$5,222,300	$0	$0	$5,222,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	48	$5,222,300	$0	$0	$5,222,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				48	$9,178,100	$0	$0	$9,178,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	48	$9,178,100	$0	$0	$9,178,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				48	$26,471,500	$0	$0	$26,471,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	15	$8,885,100	$0	$0	$8,885,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	15	$6,969,100	$0	$0	$6,969,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$5,443,100	$0	$0	$5,443,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$484,600	$0	$0	$484,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$431,500	$0	$0	$431,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$4,258,100	$0	$0	$4,258,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				48	$6,884,100	$0	$0	$6,884,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	48	$6,884,100	$0	$0	$6,884,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				48	$4,590,400	$0	$0	$4,590,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	48	$4,590,400	$0	$0	$4,590,400
TOTAL				48	$86,754,900	$0	$0	$86,754,900

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

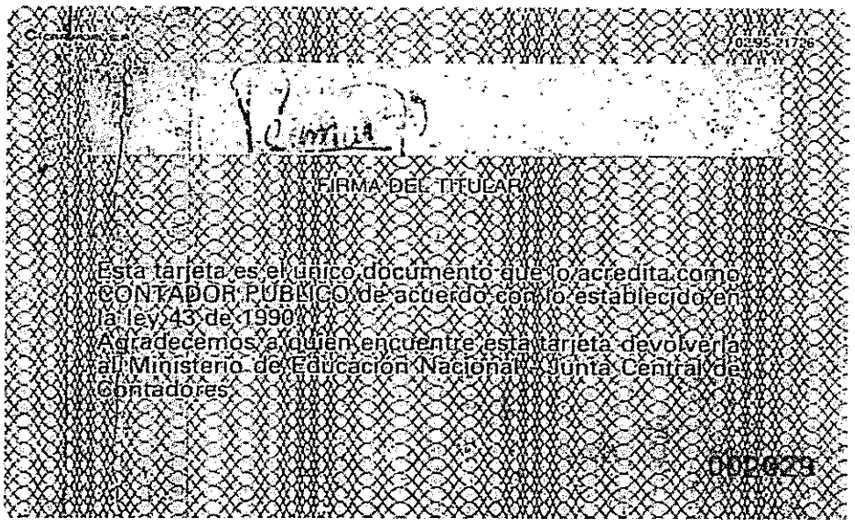


46855-T

PEDRO ANIBAL
MONTES JIMENEZ
C.C. 11343662
RESOLUCION INSCRIPCION 030 FECHA 21/03/96
UNIVERSIDAD JAVERIANA

Presidente

0005453



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

0029

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.343.062**

MONTES JIMENEZ

APELLIDOS

PEDRO ANIBAL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-OCT-1965**

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.89	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-DIC-1983 ZIPAQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1534000-00255594-M-0011343062-20100915 0023931586A 1 1820100614

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.

N° DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI-1064-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE SALUD Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS
NOMBRE DE LA ENTIDAD	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS
OBJETO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS
No. DEL INFORME	4
PERIODO DEL INFORME	26-02-2026 AL 15-03-2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ

No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Actividades auxiliar de enfermeria - Campo	Las auxiliares de enfermería realizan la caracterización de sus microterritorios asignados, a través de visitas domiciliarias familiares para: caracterización o actualización y seguimientos estableciendo el nivel de riesgo y avances de todos los integrantes de las familias	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada una de las auxiliares asignadas a la E.S.E en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
2	Actividades Corresponsal en salud.	Profesional de las Ciencias de la Salud o Profesional de las ciencias sociales y humanas que realiza la coordinación con los actores locales de servicios sociales y de salud (IPS, EPS, secretaria de salud, desarrollo social, Cultura, Gobierno, Servicios Públicos, Ambiente, ICBF, Empresas Privadas, Comisaria de Familia, COMPOS y otros actores involucrados) para generar acciones de canalización efectiva. Mensualmente	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignadas a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución

3	Entorno Comunitario	Profesional que desarrolla procesos de redes sociales y comunitarias dentro de los microterritorios asignados a las auxiliares priorizando solo 3 Microterritorios	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignadas a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
4	Actividades Profesionales - ZOE	Los Profesionales de Psicología y trabajo social realizan acciones especialmente en el contexto escolar, que buscan mejorar la salud mental y la convivencia en las instituciones educativas	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignados a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpetas internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
5	Jornadas de Salud	La brigada tiene como objeto brindar las intervenciones individuales que están a cargo de la IPS es preciso aclarar que estas ya están financiadas con cargo a la respectiva EAPB en el marco sus competencias; y las intervenciones colectivas de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y ruta materno perinatal, especialmente para población vulnerable y con dificultades para el acceso a los servicios de salud, serán financiadas con cargo al Plan de Intervenciones Colectivas.	Para esta primera entrega no estaba contemplada esta actividad

Nombre: RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ

firma:

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-1064-2025